

### EL CONTACTO CON LA CIVILIZACIÓN

#### LENTAMENTE SE LA ASIMILA EL INDÍGENA

Poco a poco, aunque muy lentamente, las cabilas sometidas van acostumbrándose a las ventajas que la civilización proporciona. La labor constante de los interventores va venciendo la resistencia que la incultura de los indígenas oponía al acatamiento de las manifestaciones de progreso en todos los órdenes. La observación de detalles, marca notablemente la evolución experimentada. Antes de nuestra actuación en el territorio, las deudas de sangre eran una cadena sin fin de asesinatos. Ahora la intervención del caud, asistido del oficial interventor, rompe la cadena en uno de sus eslabones y cesa la serie indefinida de crímenes que se alternativamente la víctima era de una u otra familia. La mayor parte de las deudas de sangre se arreglan mediante dinero.

Sabida es la idolatría que siente el moro por el fusil. Desde pequeño se habituó al manejo del arma y ella es la compañera inseparable de toda su vida. De cómo se infiltran las ideas de progreso y de cómo va suavemente asimilándose el moro nuestras costumbres, puede dar idea la facilidad con que se está llevando a cabo el desarme de algunas cabilas. Ya no oponen resistencia y entregan el fusil sin experimentar el dolor de hace unos años, en que consideraban tal hecho como un despojo. Van gustando del bienestar y la tranquilidad que proporcionan el trabajo y el orden.

Un hecho muy saliente de lo que constituye la tesis de este artículo, lo ha dado recientemente Guelaya, cabila que por ser la más cercana a Melilla, por ser la que lleva más tiempo sometida a nuestra autoridad, y por su contacto frecuente con nosotros, ha experimentado un mayor asimilación de nuestras costumbres, reconociendo y aceptando lo que de bueno podemos proporcionarle.

Hace poco se dieron algunos casos de viruela en la cabila. Si no se atajaba el mal y si no se tomaban las medidas preventivas que la ciencia médica aconseja, corriese el peligro de una epidemia que también invadiría la ciudad de Melilla. Se dieron instrucciones para que todos los niños de las cabilas se sometieran a la vacunación antivariólica. Sabida es la resistencia que hasta hace muy pocos años, oponían

los habitantes de los pueblos de España y aún los de las capitanías, a someterse a la vacunación. Solo la labor constante de divulgación en la prensa, y la rigidez de las autoridades, han conseguido desterrar los temores que la gente baja, en su incultura, sentía; motivo por el que se alejaban de las casas de Beneficencia en que se hacía la vacunación gratuita. Pues bien; en Guelaya, van vacunados en poco tiempo cerca de dos mil quinientos niños y este dato es significativo.

El caud, por medio de pregones, hace saber a los indígenas los días y lugares, próximos a cada poblado, que se designan para proceder a la vacunación. Las madres indígenas sin temor alguno, llevan a sus pechuelos a los niños determinados y los entregan a médicos y practicantes para que los vacunen sin experimentar recelo, más bien, gustosas, dándose cuenta del beneficio que se les proporciona.

La labor del «Tebib», de la que tanto se ha hablado para la penetración pacífica, rinde su fruto, rompiendo la indiferencia con que el moro sometido suele mirar, nuestras cosas.

Igualmente aceptan los indígenas otros beneficios que nuestra presencia en Marruecos les proporciona, y son muchos los que consultan al veterinario sobre las enfermedades del ganado.

Otros muchos aspectos que pudieran aumentarse a los registrados, son pruebas palpables de la evolución experimentada por los indígenas sometidos, al contacto con nuestra civilización. Ha de ser, labor larga, tenaz y constante, la que habrá de llevarse a cabo para que lentamente infiltremos en los protegidos, sin tocar a su religión y respetando costumbres peculiares de la raza, los adelantos de la civilización europea, principal y pudieramos decir, único motivo de nuestra presencia en estas ingratas tierras.

A las Intervenciones Indígenas, está encomendada gran parte de esta ardua labor, que será la que consigne nuestros avances, y asegure la permanencia provechosa de España en el Norte de Marruecos.

Parravichino

### Homenaje a Díaz de Escovar

La prensa de Málaga se ocupa con gran extensión del homenaje tributado al ilustre poeta de los cantares y distinguido colaborador de este periódico, don Narciso Díaz de Escovar, por aquella Academia de Bellas Artes, de la que el homenajeado es académico de número.

En representación del subsecretario de Instrucción, presidió el acto el general gobernador señor Cano, concurriendo las autoridades y otras personalidades mallorquinas.

Se leyeron numerosas adhesiones, y se pronunciaron discursos encomiásticos, enaltecendo la figura del señor Díaz de Escovar.

Este, sin poder ocultar la emoción que le embargaba, dió las gracias a cuantos habían cooperado al acto, muy especialmente a la Academia, a la Escuela de Artes y Oficios, a las Escuelas Normal y de Declamación, a todos los señores que hicieron uso de la palabra y al general Cano, que tan lisonjeras palabras pronunciara al hacerle entrega del album que la Academia le dedica, verdadera obra de arte, que fué muy elogiada por todos.

Una vez más Málaga ha dado pruebas de lo mucho que quiere y admira al señor Díaz de Escovar.

EL TELEGRAMA DEL RIF se adhiere complacido al merecido homenaje.

### Hoy es esperado en Melilla un hidro italiano

Por informes de buen origen, sabemos que hoy debe llegar a Melilla, procedente de Barcelona, un hidroavión italiano, pilotado por el intrépido aviador Casagrande.

Este aparato se propone hacer el raid Génova-Buenos Aires, después de hacer escalas en Las Palmas, Cabo Verde, Pernambuco y Río Janeiro.

Anteayer se vio obligado a amarrar en Barcelona — que no figuraba en el itinerario — con objeto de reparar algunos pequeños desperfectos sufridos durante la travesía.

El raid iniciado por Casagrande, ha despertado gran interés en todas partes.

### DR. LAZARRAGA

ESPECIALISTA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
CONSULTA EN «HOTEL REINA VICTORIA» DE 3 a 5 de la tarde  
Gratis a los pobres de seis a siete en la Casa de Socorro.

### LA PROCLAMACIÓN DEL JALIFA DE LA ZONA

#### El acto de mañana

Mañana tendrá lugar en Tetuán, con gran solemnidad, la proclamación del nuevo Jalifa de la zona española del Protectorado en Marruecos.

Es el segundo desde que se firmó el convenio franco-español de Madrid el 27 de Noviembre de 1912.

El primer Jalifa, padre de él ahora ciego, desempeñó su cargo más de diez años desde el día 27 de Abril de 1913, en que hizo su entrada en Tetuán, hasta su fallecimiento en Ceuta, 25 de Octubre de 1923.

Cerca de dos años se ha tardado en elegir sustituto, que según el artículo del mencionado convenio, tiene que sujetarse a las siguientes reglas:

«Las regiones comprendidas en la zona de influencia determinada en el artículo segundo, continuará bajo la autoridad civil y religiosa del Sultán, en las condiciones del presente acuerdo.»

«Dichas regiones serán administradas con la intervención de un Alto Comisario español, y por un Jalifa que el Sultán elegirá de una lista de dos candidatos, presentados por el Gobierno español.»

«El Jalifa residirá en la zona de influencia española, habitualmente en Tetuán; estará provisto de una delegación general del Sultán, en virtud de la cual ejercerá los derechos pertenecientes a este.»

«La delegación tendrá carácter permanente. En caso de vacante, la llenará provisionalmente y de oficio, el Bajá de Tetuán.»

Durante dos años se ha hecho uso de la segunda parte del último párrafo de este artículo y el Bajá de Tetuán ha ejercido hasta hoy las funciones de Jalifa.

A raíz de la muerte de S. A. I. Muley el Mehdi, ofreciéndose serias dificultades para nombrarle sucesor dimanantes de la situación en nuestra zona y de las relaciones con Francia.

El reciente acuerdo para la colaboración franco-española en Marruecos, allanó las dificultades y fué propuesto y aprobado por el Sultán el nombramiento a favor del hijo segundo del primer Jalifa Muley Mehdi.

Hace tres meses aproximadamente iba a proceder con gran solemnidad a la proclamación de Su Alteza el Cherif Muley Hassan, pero fué aplazado el acto, porque la situación delicada en la zona, y la proximidad de las operaciones de desembarco en Alhucemas, aconsejaban no retirar de los territorios a los Comandantes Generales, Caidés, Buehás y Jalifas que tenían que trasladarse a Tetuán.

Definitivamente mañana tendrá lugar la proclamación de Muley Hassan, ilustre descendiente del profeta Mahoma, cuya genealogía es la siguiente:

El cherif Muley Hassan, hijo de Muley Mohamed, hijo de Muley el Bixen, hijo de Sidi Mohamed, hijo de Muley Abdaláh, hijo de Muley Ismail, hijo de Muley ex Xerif, hijo de Muley Ali, hijo de Muley Mohamed, hijo de Muley Ali, hijo de Yusef, hijo de Muley Ali ex Xerif, hijo de Muley el Hassan, hijo de Muley Mohamed, hijo de Muley Hassan, hijo de Muley Casam, hijo de Muley Mohamed, hijo de Muley Abulcaeen, hijo de Muley Alhucemas, hijo de Muley el Hassan, hijo de Muley el Hassa, hijo de Muley Ababeker, hijo de Muley Ali, hijo de Muley Hassan, hijo de Muley Ali, hijo de Muley Ismail, hijo de Muley Casen, hijo de Muley Mohamed, hijo de Muley Abdaláh el Camed, hijo de Muley Hassan el Sebti, hijo de Ab Ben Ali Taleb y de Fátima hija de Mahoma.

to religioso de la lectura en la Mezquita Grande del Dahir del Sultán.

A las once de la mañana, tendrá lugar en la Mezquita Grande, el acto de la lectura por el kaid el Kodat (ministro de Justicia) del Dahir de Su Majestad imperial el Sultán de Marruecos designando, a Su Alteza el Cherif Muley Hassan, Jalifa suyo en la zona española del Protectorado.

Asistirán el Majzén y las autoridades Mezenianas que de diferentes puntos de la zona se trasladan a esta capital a tal fin; todos los notables de la ciudad y el resto del elemento musulmán que reside en Tetuán y el que tendrá conocimiento de este acontecimiento, mediante las pregones que se leerán en los barrios musulmanes de la población, durante la tarde y la noche del día anterior.

Fuerzas indígenas cubrirán la carretera desde el Mexuar a la Mezquita Grande y en el momento en que se de lectura del Dahir del Sultán, por la Alcazaba, se dispararán veintidós cañonazos.

El cortejo desfilará con arreglo a las costumbres musulmanas.

Una vez terminada la ceremonia religiosa en la Mezquita Grande, el Majzén, las autoridades Mezenianas y los notables de la ciudad, se dirigirán al Palacio del Mexuar a recibir felicitación y felicitará al nuevo Jalifa. Este acto se verificará con arreglo a los ritos y costumbres musulmanas y sin intervención europea alguna.

DÍA NUEVE, Lunes. — A las ocho de la mañana, tendrá lugar, en el Palacio del Mexuar, el acto de presentación y felicitaciones al Jalifa por el Alto Comisario, autoridades españolas e intervenciones y jefes del Ejército.

Su Excelencia el Alto Comisario, asistido por el Delegado General, presentará a los Directores de los Servicios, al Comandante General de Ceuta, al Comandante General de Melilla, al general de la zona de Larache, al general jefe del Estado Mayor General, al coronel jefe de Intervención Militar, al presidente de la Audiencia, al representante del ministerio Público y por último, al Cuerpo Consular Extranjero.

Este acto se verificará con arreglo al protocolo aprobado a tal efecto y cubrirán la carrera, desde la Residencia al Palacio del Mexuar, fuerzas de la Guardia jalifiana.

Por la tarde, en la Residencia, se dará un te al Majzén, autoridades de la zona y al Cuerpo Consular Extranjero.

A todos estos actos asistirá el personal civil de uniformes y condecoraciones.

El día diez, Martes. — Su Alteza Imperial el Jalifa, visitará los santuarios más venerados de la ciudad que son: Sidi Ali Raisuli, Sidi, Patrón de la ciudad; y Sidi Mohamed el Hach, situado en la Plaza de España.

En cada uno de ellos se sacrificará una res vacuna. A su paso por el resto de los santuarios que hay en la ciudad, Su Alteza Imperial el Jalifa, rezará la oración de ritual, sin bajarse del caballo y en los tres anteriores deberán entrar y seguir los que la tradición religiosa ordene.

Durante estos actos irá acompañado de todo el personal Mezeniano y seguido por los jefes de cabilas y autoridades mezenianas. Llevará todos los distintivos de su alta jerarquía. La carretera será cubierta por las fuerzas indígenas.

Al terminar esta visita, S. A. I. el Jalifa y S. E. el Alto Comisario, con sus escoltas respectivas a caballo, revisarán las tropas indígenas y después, instalados en la tribuna que se levantará al efecto ante la zawiya de Sidi Ben Ali Aixa, tendrá lugar, el desfile ante ellos de las mencionadas tropas. A la derecha del Jalifa, estará colocado durante este acto, todo el Majzén y autoridades Mezenianas del campo y notables, de la ciudad. A la izquierda de S. E. el Alto Comisario, se colocarán las autoridades interventoras y las militares.

genas que se dedicaban tranquilamente a las faenas de siembra.

Fueron bombardeados unos grupos sospechosos que marchaban en distintas direcciones y algunos aduare rebeldes.

Estos hicieron algún que otro disparo contra los aparatos, sin consecuencias.

Los aviones regresaron a su base sin haber experimentado novedad alguna, aunque tuvieron que luchar con el fuerte viento de poniente que desde ayer se deja sentir.

—En el correo de Málaga marcharon ayer tarde el comandante de Ingenieros, piloto aviador, don Pio Fernández Muleiro, y el teniente de Infantería, también aviador, don Justo Sanjurjo, que van a Madrid con objeto de recoger una escuadrilla de aparatos «A. M. E.», que traerán en vuelo desde el aeródromo de Cuatro Vientos.

—Después que se celebre el acto de proclamación del Jalifa en Tetuán, donde actualmente se encuentra, vendrá a esta plaza el Director de Aeronáutica, general Soriano.

—Los tres aparatos Napier que marcharon a la otra zona, en uno de los cuales iba el Alto Comisario, general Sanjurjo, quedarán afectos provisionalmente, a las escuadrillas de aquel territorio e igualmente el Dornier que anteaer marchó a Ceuta.

—Para hacerse cargo de la pagaduría de las escuadrillas de aviación de Taima, ayer se incorporó de la península, el capitán de Intendencia don Celestino Urbano.

### LLEGÓ

NUEVA REMESA DE GABANES DE CUERO HUGO BRAUNER  
Carlos de Arellano, 9

القسمة العربي  
انصراف البقيم العام  
اول امس صباحا انصرف سعادة البقيم العام التبريدي خبيرال ضون خوسي سانخورخو البقيم العام الجديد الى العاصمة التطوانية لاجل استلام بيطيخته العالية وقيل مغادرة هذه المنطقة الشريفة مع تابل حابل الزيارات من التوديع من عند وجهاء المدينة والوجود الرسمية مدينين وعسكريين وقد اظهر البقيموم في التمازية العامة لسعادته المستحبة مودتهم الشديدة وعاطفهم المحببة بالجنوبال سانخورخو شكر لهم بمزيد شكران بتلك الشواهد من الحب وبعد ما وادع الجميع امتنطى في عربة سيارة وتوجه الى ساحة طوبية بالقرب من الناظر حيث حضر بقصد موداعة البقيم العام كل من سعادة الخبيرالبية السنور غزيبا الداوي والسنوبر غوميز مرطاطو و السنوبر روديكيس ارباس والكرونيالية السنور سانجص وكايتا وغديد وسعادة نائب عن رئاسة الوزارة الجليلية في هذه الناحية الرعيبة السيد عبد الفادر بن الحاج الطيب وبعد الحكم والاعيان الوطنيين ورس العسكر ونواب الصحابة المحلية وبعد انتهاء التوديع فد ركب الخبيرال سانخورخو في مركبة من طراز نابيير التي ارتفعت الى العلوم فصدت العاصمة السالة الذكر رافقتها مكاظة طيارتان اثنتان من نفس الطراز عودة الخبيرال بريمو دي يسرا الى المغرب

اعربت لآخبار الواردة من مدريد عن وصول برفاعة ريس المجلس التدييري الخبيرال بريمو دي ريفيرا لمدينة تطوان سالما في محطة السكة الحديدية فذكان بانتظار بخاصته الريس القومي اليه كاية رجال البخرن والحكام العسكريين والمدنيين وعلية المرتظفين والمج الغفير الخبيرال كسطرو خيرنا بديرد ابرفت من العاصمة المديريية ان الخبيرال المذكور الحكم العام الجديد من هذه الناحية الشريفة الذي قد قدم على المدينة المذكورة وهو سيفاندرها حالا فاصدا هذا البلاد البر الكشي

### CRÓNICA TELEGRÁFICA DE TETUÁN

### La llegada del Presidente del Directorio y del Alto Comisario

#### (POR EL CABLE)

Animación en la ciudad. No se le rinden honores Tetuán 6

Próximamente a las cinco de la tarde llegaron a esta ciudad el Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y el Alto Comisario, general Sanjurjo, con sus respectivos ayudantes.

El aeroplano que conducía al general Sanjurjo, antes de llegar a Tetuán, estuvo volando sobre Fez, y más tarde, aterrizó en Larache, donde almorzó el Alto Comisario.

Luego el aparato se elevó de nuevo, llegando a la capital del Protectorado momentos antes de hacer su entrada en ella el general Primo de Rivera.

A los ilustres caudillos se les tributó entusiasta y cariñoso recibimiento, no rindiéndoseles honores por expreso encargo del Presidente del Directorio.

El viaje del general Primo de Rivera. En las estaciones del tránsito. Cumplimientos. En Ronda y en Algeciras Tetuán 6

Se conocen detalles del viaje del Presidente, desde su salida de Madrid, que ha sido muy feliz.

En Alcazar de San Juan acudieron las autoridades, presididas por el obispo de la diócesis, para cumplir al Presidente, lo que no pudieron hacer, porque el general se hallaba entregado al descanso.

Antes de salir el general Primo de Rivera de Madrid, dió instrucciones en el sentido de prescindir de todo aparato protocolario. Sin embargo, no pudo impedir que en algunas estaciones le testimoniaran su afecto nutridas comisiones.

En Bobadilla, subió al tren presidencial el Gobernador Militar de Málaga, el general Cano, y el presidente de la Unión Patriótica de aquella capital, quienes acompañaron al general Primo de Rivera hasta el límite de la provincia.

En Ronda desayunó el Presidente, aprovechando su presencia los elementos más significados de aquella ciudad para reiterarle su adhesión ya expresada durante su reciente viaje a la pintoresca ciudad.

El tren presidencial llegó a Algeciras con algunos minutos de retraso, descendiendo inmediatamente el Presidente y trasladándose al muelle, donde embarcó en el cañonero «Dato».

Durante la brevísima estancia del marqués de Estella en Algeciras, fué objeto de expresivas muestras de simpatía.

El almirante Guerra Goyena. El «Dato» sale para Ceuta. Impresión de una película. El director de «A B C» y Corrochano Tetuán 6

Momentos después de embarcar en el cañonero «Dato», el buque se hizo a la mar con rumbo a Ceuta.

A bordo del «Dato» se encontraba el almirante, jefe de la escuadra de Marruecos, Guerra Goyena.

Antes de zarpar el buque se aprovechó un momento para impresionar una parte de película en la que aparece el general Primo de Rivera, como General en Jefe del Ejército de operaciones.

Con el Presidente llegaron, el director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena y el cronista de guerra de dicho diario, don Gregorio Corrochano.

La llegada a Ceuta. Los que esperaban al Presidente. Almuerzo en la Comandancia General. A Tetuán Tetuán 6

Para esperar al Presidente, salió del puerto de Ceuta una gasolinera, ocupada por el Comandante General de aquella plaza general Navarro, el delegado del Gran Visir y otras personalidades, que pasaron a bordo del «Dato», cumplimentando al Presidente.

Seguidamente desembarcó el marqués de Estella, siendo cumplimentado por todas las autoridades civiles y militares generales Soriano y Andrade. Momentos después, se organizó la comitiva, trasladándose a la Comandancia General, donde conió el Presidente.

En Tetuán. El Bachá saluda al Presidente en nombre de la ciudad. El marqués de Estella y el Alto Comisario, conferencia Tetuán 6

Como digo, bien avanzada la tarde, llegó a esta ciudad el Presidente.

El tren presidencial tardó solamente una hora en salvar la distancia que separa Ceuta de Tetuán.

En la estación esperaban la llegada del Presidente, el Alto Comisario general Sanjurjo, Bachá de la ciudad y toda las autoridades militares y musulmanas.

El general Primo de Rivera, al descender del tren, cambió cariñoso saludo con el general Sanjurjo. Después de la salutación que el Bachá le dirigió en nombre de la ciudad, el general Primo de Rivera, acompañado del general Sanjurjo, se trasladó al Palacio de la Residencia, permaneciendo en su despacho hasta las diez y media de la noche.

A dicha hora se sirvió la cena, a la que asistió el señor Luca de Tena, que ha quedado hospedado en la Residencia.

Se espera la llegada del Embajador de los Estados Unidos. Exorno de la Plaza de España. Un arco de la comunidad israelita Tetuán 6

Mañana se espera en esta plaza al

Embajador de los Estados Unidos, para asistir a la proclamación del nuevo Jalifa.

Se sabe que le acompaña el secretario de la Embajada y el agregado militar, comandante Hodges.

Por iniciativa del cónsul interventor, se está procediendo al exorno de la Plaza de España, colocando gallardetes y preparando una artística instalación eléctrica, que lucirá mañana por la noche.

La comunidad israelita también está levantando un soberbio arco, a la entrada del barrio de la Judería, con la siguiente inscripción:

«La comunidad israelita felicita a S. A. I. el Jalifa del Soberano.»

Demostraciones de afecto Tetuán 6

Desde su llegada a esta ciudad, el nuevo Alto Comisario general Sanjurjo, está siendo objeto de expresivas manifestaciones de admiración y cariño.

Por todos se recuerda su brillante y eficaz actuación en cuantas operaciones tomó parte, y últimamente mandando la división que desembarcó en Alhucemas.

CORRESPONSAL

### El nuevo Comandante General

El jefe de Estado Mayor, coronel Sanchez Ocaña recibió ayer una carta del nuevo Comandante General de Melilla, el general de división don Alberto Castro Girona, anunciándole su próxima llegada a esta ciudad.

Probablemente el general Castro Girona, desembarcará en Melilla el lunes, a las nueve de la mañana. Efectuará el viaje en un buque de guerra.

### EL PONIENTE

Durante la madrugada del viernes, soplo arrachado el viento de poniente, pero al levantarse el sol, ofrecióse espléndido el día. Próximamente al mediodía, el viento azotó con furia, levantando espesas nubes de polvo que envolvieron a la ciudad, haciendo muy molesto el tránsito por las calles. Los transeúntes se preguntaban cuando se terminará la preparación de alguna de las tres autorregadoras de la Junta de Arbitrios.

El mar, a causa del poniente tan intenso, se cubrió de lo que en términos marinos, llaman «shoregoss», que hacen difícil las operaciones de carga y descarga, por medios de launchones, de los buques que no estaban atracados a los muelles.

Mediada la tarde, disminuyó la intensidad del viento, refrescando bastante la temperatura.

### Programa de los actos oficiales

DÍA OCHO. — Ceremonias exclusivamente Mezenianas y musulmanas. Ac-

### EL DESPRECIO AL FRÍO

Cuerpos y espíritus, que deben de ser verdaderamente fuertes, hacen público desprecio del frío. Se tiene ahora a gala no abrigarse y la moda manda andar por ahí sin abrigo visible. Además, las telas de invierno han de ser como las de verano. La temperatura baja es un accidente sin ninguna importancia y en el que, por lo tanto no hay que reparar, ni poco, ni mucho ni nada.

Es posible que esto nos haya sido traído por los deportes. Estos ejercicios hacen hombres y mujeres duros, resistentes, insensibles a los elementos. Da gusto ver como la raza mejora de día en día y hay que felicitarse de esos adelantos.

Dentro de poco tiempo, cuando vayamos afirmando a nuestra costumbre contra el frío, podrá suprimirse la calefacción sea central, sea braseril, que también es central con relación a la cabilla. Por el pronto, se acabaron aquellas telas peludas con las que se creían indios, o sea unos ternos, que se creían indios, pero ahora resulta que eran superabundantes y ahora resulta que eran superabundantes y ahora resulta que eran superabundantes y ahora resulta que eran superabundantes.

Los que están en el secreto técnico saben a la calle a cuerpo de más o menos gentileza y llevan el chaleco suelto, aunque esté helado. Es la única manera de tener salud y está demostrado que los pocos abrigados no se acataran, como si nunca y cuando se acataran, es porque se trata de una enfermedad adquirida contra la lógica.

Pero claro es, todo hay que decirlo, que algunas pequeñas precauciones contra el frío son siempre necesarias. Las cosas no deben ser tomadas demasiado a la letra. Así por ejemplo, es conveniente no llevar gabán. Sin embargo conviene usar unos chalecos de gamuza con agujeritos para la transpiración. Estos chalecos u otros de buen estambre, se ponen bajo la camiseta y así provistos y abrigados una faja de lana para

el vientre y la región lumbar, podemos echarnos a la vida pública desafiando a las inclemencias del invierno. Desde luego la tela del terno puede ser todo lo delgada que se quiera. Cuanta menos consistencia tenga, mejor hablará, de la fortaleza del sujeto. He ahí la razón de que el abrigo visible esté en quiebra.

Nada de gente encogida, ni de cuellos con bufandas. Aire, mucho aire despechugamiento por norma, ventilación por ley.

Mas no se crea que por eso han perdido su razón de existencia las pieles ni los gruesos tejidos. Todo lo contrario. Son absolutamente necesarios en el verano. Todo lo que llevamos dicho se refiere a los duros días del invierno, a esos días en que se hielan hasta las buenas intenciones, a esa época en que lo que no muere, vive de mala manera. En el estío es otro cantar. Entonces los veraneantes de playa toman sus precauciones muy sabiamente. Al medio día no salen de casa las mujeres sin llevar sus buenas pieles, ni los hombres sin ir provistos de capotes hechos como para pasar los Alpes. Aunque hace calor, puede sobrevenir un cambio brusco y es preciso apartar ese peligro. Los pañeros y los peleteros no deben alarmarse, pues, por lo que sucede. Lo que no va en lágrimas, va en suspiros y si en invierno las gentes no se abrigan, porque está demostrado que no hace falta, en cambio lo hacen en verano. La cuenta es la misma, y por otra parte ya es sabido que la cuestión es entrelacearse.

Don Segis.

### DE AVIACIÓN

Ayer se elevaron en el aeródromo de Taima, los aparatos que componen la escuadrilla Haviland Rolls, efectuando detenido reconocimiento por todo el frente.

Los aviadores observaron algunos indi-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

Propuesta ordinaria de ascensos

Madrid 6. El «Diario Oficial» publica la siguiente propuesta ordinaria de ascensos: Estado Mayor. — Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes. Infantería. — Cuatro tenientes coronels, doce comandantes y diecisiete capitanes. En la escala de reserva ascienden siete tenientes. Caballería. — Un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes. (E. R.) dos tenientes y dos alféreces. Artillería. — (E. R.) Un teniente, dos alféreces y dos suboficiales. Ingenieros. — Un comandante y un capitán. Guardia Civil. — Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes y siete alféreces. Ingresan tres oficiales en las armas generales. Carabineros. — Un comandante, un capitán y un teniente. Ingresan dos oficiales. Intendencia. — Dos comandantes y dos capitanes. Clero castrense. — Un capellán tercero, e ingresa un aspirante. Veterinaria. — Un subinspector segundo, un veterinario mayor, un veterinario primero y dos veterinarios segundos. Oficinas Militares. — Un archivero tercero, un oficial primero, tres segundos, tres terceros y tres escribientes primeros. Nuevo Consejo Supremo. Reunión del pleno. Se examinarán varios expedientes.

Madrid 6. Mañana se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con objeto de tomar juramento al nuevo consejero, general de división, don Rafael Moreno y Gil de Borja. En la reunión del pleno, que se verificará mañana, examinará el Consejo Supremo, los siguientes expedientes: Expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, a los capitanes don José Altolaguirre y don Ciferrión García, y teniente don Antonio Alcaina. Expediente de transmisión de derechos de la cruz de San Fernando, a favor de doña Rosario Acuña. Expediente previo para la apertura de juicio contradictorio a favor del comandante don Manuel Álvarez y teniente don Manuel del Villar. Propuesta de recompensa a favor del auditor de división don Manuel del Nido, y mejora de la pensión que disfruta doña Luisa Fariñas.

La labor del Supremo en la próxima semana

Madrid 6. El Consejo Supremo, ha acordado para la semana próxima la siguiente distribución de trabajos: Lunes. — Despacho ordinario. Martes. — Vista de la causa contra el guardia civil Benedicto García Montenegro, por el supuesto delito de homicidio. Actuará de defensor el capitán de la Benemerita don Modesto de Lara. Miércoles. — Despacho ordinario. Jueves. — Vista de la causa contra el soldado Gándido Travieso, por el delito de insulto a superior. Actuará de defensor el comandante de infantería don Sergio Gandoy. Viernes. — Reunión de la Sala de Marina. Sábado. — Reunión del pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Al Tercio

Madrid 6. Pasan destinados al Tercio, los soldados José Rincón Gallego, Claudio Chorrera, Juan Castillo, Franco Gelón, Leoncio García Valle, Amalio Olmo, Luis Escobedo, José Soler, Angel Cervantes, Enrique Buzón, Valeriano García, Urbano Muñoz, Jesús Santos, Gregorio Quintanilla, Pedro Sanz, José Vidal, Antonio Ruiz Gaián, Antonio García Moreno, Claudio Funes, Pedro Flores, Manuel Rodríguez Cuevas, Bernabé Sánchez, Juan Leiva, Martín Ruiz, José Peña, José Malavez, Alfonso Rodríguez, Lorenzo Félix, José Coto Díaz, Juan Simplicio Armenta y Amador Llorente Martín.

Medalla de sufrimientos

Se concede la medalla de Sufrimientos por la Patria, al general de Brigada don Leopoldo Sarabia; coronels de Infantería, don Federico Caballero, don Ricardo Lacana y don Federico Moll; coronel de Caballería, don José Vical; tenientes coronels de Infantería, don Francisco Rodríguez Oñin, don Antonio Monzo, don Gabriel Izquierdo y don Manuel Muñoz García; comandantes, don David Rodríguez Díaz, don Antonio Escudero y don José Sánchez García. Capitanes de Infantería, don Isaias Rodríguez Padilla, don Joaquín Peñuelas, don José Fernández Navarro, don Alejandro Tejedor, don Alfonso Gómez Cobiano y don José Vila. Capitanes de Caballería, don Baltasar Gil Marcos y don Eleuterio Gómez Pérez.

Tenientes de Infantería

don Basilio Andrés, don Teodoro Andrés, don José Ciera, don Miguel Rodríguez Villarín, don Francisco Gálvez Pintor, y don Jacobo González Fernández.

A Inválidos

Pasan al cuerpo de Inválidos, los alféreces don Francisco Gálvez Pintor, don Jacobo González Fernández, don Francisco Lozano, don Luis Amat y don Alonso Puch Navas.

Rectificación de destinos

El «Diario Oficial», publica una Real orden, rectificando varios destinos, entre ellos, los siguientes: Se destina en definitiva al batallón expedicionario de Bailén, al teniente coronel don Juan Llano; a don José Santoría a la Caja de reclutas de Valverde del Camino; don Baldomero Rodilas al regimiento de Sevilla, y don José Toledo, al de Tetuán. Comandantes, don José Rodríguez Abella, al Negociado de Contabilidad de la Capitania General de la Coruña y don Juan Soto Acosta, al regimiento de la Coruña.

Capitanes (E. R.), don Carlos Andrés a la reserva de Ciudad Real; don Francisco Gregori a la reserva de Valencia; don Manuel Martínez García, a la reserva de Huesca y don Eustaquio San Pedro, a la reserva de Miranda de Ebro.

Propuesta de Sanidad Militar

Se aclara la última propuesta de destinos de Sanidad, en la siguiente forma: Tenientes médicos, don Mario Esteban, pasa destinado a la Higiene y Desinfección de Ceuta; don Leonardo Velasco, a la Higiene y Desinfección de Larache; don José Díez Díaz, al hospital móvil de Melilla; don Luis de la Cilla, a la Higiene y Desinfección de Melilla; don Tomás Herrera, al hospital móvil de Ceuta y don Pedro Irigoyen al hospital móvil de Larache.

Pensión de San Hermenegildo

Se concede la pensión de San Hermenegildo al coronel de Artillería, don Rafael Morelló y Climent.

Destinos de capellanes

El «Diario» publica los siguientes destinos de capellanes auxiliares: Don Salvador Cánovas Martínez, al batallón de Cazadores de Africa número 13; don José Hidalgo Manjón, al batallón de Cazadores de Africa número 17 y don Alfonso Mullanoya, al batallón de Cazadores de Africa número 18.

Ascensos en Sanidad

Ascienden al empleo inmediato, el teniente coronel médico don Eulogio Perilla, el comandante médico don Francisco Moreno y el capitán médico don Agustín Segovia.

Concesión de cruces a los harqueños de Varela

Confírmase la concesión de la cruz roja, sencilla, a los individuos de la harca de Melilla que manda el comandante Varela, según las relaciones remitidas por el General en Jefe.

Destino

Pasa al Establecimiento Central de Intendencia, el teniente de dicho grupo, don Germán Sierra.

Nuevo ayudante del Alto Comisario

Se nombra Ayudante del Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de Africa, al comandante de Infantería don Pablo Martín Alonso.

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Atraco y agresión en el puente de Armiñán

Dos de los atacadores iban vestidos de soldados

Málaga 6. Durante la madrugada última, se ha cometido un escandaloso atraco en el puente llamado de Armiñán, que al ser conocido hoy, ha constituido el tema de todas las conversaciones. La víctima de este suceso, se llama Manuel López Pérez. Este, que a dicha hora se retiraba a su domicilio, al penetrar en el puente, se vio acometido por tres sujetos, que marchaban en dirección contraria. Dos de los atacadores iban vestidos de soldados, sin duda, para despistar a las autoridades.

Manuel López intentó oponerse a ser desvalijado, y hasta parece que luchó breve rato, a brazo partido, con los malhechores. Entonces, los atacadores le hicieron varios disparos de arma de fuego, algunos de cuyos proyectiles le alcanzaron en distintas partes del cuerpo.

Al ruido de las detonaciones, acudió un guarda-casas, quien al tratar de detener a los rateros, fué también agredido en la misma forma. Después los agresores se dieron a la fuga.

Manuel López, que había resultado herido de bastante gravedad, fué conducido a la Casa de Socorro próxima y más tarde al hospital provincial. La policía realizó activas pesquisas, que han dado por resultado la detención de los atacadores.

Estos, después de prestar declaración, ingresaron en la cárcel. Los duques de la Victoria salen para Madrid

Málaga 6. En hidroavión llegaron de Melilla, los duques de la Victoria, continuando en el expreso su viaje para Madrid.

Un tren hospital

Málaga 6. A las seis de la tarde salió de Sevilla, un tren hospital conduciendo ciento veinte heridos y enfermos de la campaña de Africa.

Entrega del castillo de Gibralfaro

Málaga 6. Ayer fué entregado a un representante de este Ayuntamiento, el Castillo de Gibralfaro, antigua fortaleza militar, cedida por el Ramo de Guerra.

En dichas alturas se construirán hoteles y fincas de recreo, que hermosearán aquellos lugares.

Se han aplazado hasta Diciembre los actos anunciados

Málaga 6. El gobernador ha manifestado que se ha aplazado hasta Diciembre el viaje del Rey y el general Primo de Rivera a Málaga.

Por lo tanto, todos los actos, como el de inauguración de la estatua del heroico comandante Benítez y la solemne entrega de la bandera a los Regulares de Melilla, y al cañonero «Cánovas del Castillo», se aplazarán hasta esta fecha.

El aplazamiento, según ha manifestado el Presidente, se debe a que en dicho mes es más que probable que puedan venir de Melilla los Regulares.

EL DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE Gran Novillada Extraordinaria SEIS hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de SANTA COLOMA para los renombrados diestros Felix Rodriguez :: Alpargaterito :: Enrique Torres Con sus correspondientes cuadrillas Sombra, 8 pesetas Sol, 5 pesetas Despacho de localidades, desde el Sábado 7, de nueve de la mañana a nueve de la noche. Central: Calle O'Donnell, núm. 6. ray medias entradas para niños y soldados.—A las tres y cuatro

NOTICIAS DIVERSAS

La temporada del Real Madrid 6. Algunos periódicos habían dicho, que con motivo de no poder celebrar este año la temporada de opera en el teatro Real, iba a efectuarse en el teatro del Centro. El empresario del rego coliseo ha enviado una carta a los periódicos, diciendo que no ha hecho gestión alguna sobre ningún teatro.

Un obrero dispara contra un capataz

Madrid 6. En las obras de arreglo del pavimento que se efectúan en la calle de Alcalá, sostuvieron vivo altercado el capataz Nicolás Amores y el obrero Angel Loeches. Este, sacando a relucir una pistola que llevaba oculta debajo de la blusa, disparó varias veces contra el capataz, causándole gravísimas heridas.

Terrible explosión de grisú

Krefeld 5. En las minas de Friederich Heine se ha producido una terrible explosión de grisú, resultando varios obreros muertos.

Se agrava el movimiento revolucionario en Siria

Londres 6. Las últimas noticias recibidas de Siria y Palestina, indican que el movimiento revolucionario en Siria es cada día más amenazador. Los telegramas anuncian que los rebeldes han empezado una nueva ofensiva contra las tropas francesas en la frontera de Palestina.

Del atentado contra Mussolini

Roma 6. En toda Italia se han organizado grandes manifestaciones de simpatía y adhesión al Presidente del consejo de ministros, Pío Mussolini, como protesta por el atentado de que iba a ser objeto y que fué descubierta a tiempo.

Manifiestaciones de simpatía

Madrid 6. Cuando transitaba por la calle de Malabart, un individuo llamado Fernando Alava, se sintió repentinamente enfermo falleciendo cuando se le conducía al hospital.

Muerte repentina

Sevilla 6. En la Audiencia ha terminado esta mañana, con el informe de la defensa y el resumen del presidente de la Sala, la vista de la causa contra el comerciante José Delestal, acusado de haber producido un incendio, a consecuencia del cual falleció su dependiente Juan García Vaqueiro.

Una causa vista para sentencia

Sevilla 6. El fiscal que pedía la pena de muerte ha retirado la acusación, por falta de pruebas.

La Infanta Isabel en Palacio

Madrid 6. El Soberano recibió esta mañana la siguiente audiencia militar: Capitán General de la primera región, Ardanaz; generales López Pozas, Suárez Inclán, Castro Girona, que marcha a encargarse de la Comandancia General de Melilla; La Torre y Pardo; tenientes coronels don Antonio Alonso y don David Gascá; comandantes, Matilla y Martínez Zaldívar y teniente coronel Kinzelán.

La Reina visita el Hospital

Madrid 6. La Reina Doña Cristina acompañada de su dama de compañía señorita de Irujo, estuvo esta mañana visitando a los heridos de Africa, hospitalizados en la clínica militar del Buen Suceso.

La Corte de luto

Madrid 6. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, disponiendo que con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Duquesa de Chartres, a partir del 4 del actual, la Corte de luto durante ocho días, la mitad de riguroso y la mitad de alivio.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 6. Este periódico oficial publica una Real orden resolviendo el expediente de consulta formulado por el ministerio de Instrucción Pública, sobre que ha de hacerse con la vacante producida en el escalafón general del profesorado femenino de las Escuelas Normales, de la plantilla de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

Enfermedades de los ojos

DR. CASTELLE Ex-oculista del Hospital del Sagrado Corazón de Barcelona Diplomado del Instituto Oftalmológico Nacional Consulta de 3 a 5 O'Donnell núm 39 principal MIGUEL MELIVEO DENTISTA de la Guarnición PAREJA NÚM. 12 (Frente al Hotel Reina Victoria) CLINICA DENTAL SALAZAR Médico Odontólogo O'Donnell, 6, 2. Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacuna de boca.

Fallecimiento del teniente Menéndez

Madrid 6. En el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela, ha fallecido el teniente don José Menéndez Marañes, a consecuencia de las heridas recibidas en Africa.

Este croico oficial se había distinguido en pasados períodos de operaciones, y fué gravemente herido el día 4 de Septiembre de 1924, durante la retirada del zoco el Arbaá de Zinat, en el sector de Ben Karrich, alojándose la bala en la espalda, que por su proximidad a la columna vertebral, no pudo ser extraída.

Desde entonces ha venido sufriendo inenarrablemente. Una prevista complicación ha puesto término, el miércoles, a su vida, tras de haberle sido practicada una operación quirúrgica. Su cadáver ha sido trasladado a Alcalá, donde recibió sepultura en el Panteón de la familia.

DEL EXTRANJERO

La alianza Americano-Japonesa New-York 6. En el discurso pronunciado al final de un banquete por M. R. Tar, ha preconizado una alianza americano japonesa.

Se nota la tendencia de criterio de que el Japón, la Gran Bretaña, y los Estados Unidos deben de obrar de acuerdo para garantía de la paz, especialmente en el Pacífico.

El control de vigilancia en los establecimientos de crédito

Paris 6. Un grupo de diputados piensa presentar a la Cámara un proyecto de ley acerca del control de vigilancia en los establecimientos de crédito y el régimen a que deben de estar sometidas las sociedades de seguros.

Terrible explosión de grisú

Krefeld 5. En las minas de Friederich Heine se ha producido una terrible explosión de grisú, resultando varios obreros muertos.

Se agrava el movimiento revolucionario en Siria

Londres 6. Las últimas noticias recibidas de Siria y Palestina, indican que el movimiento revolucionario en Siria es cada día más amenazador. Los telegramas anuncian que los rebeldes han empezado una nueva ofensiva contra las tropas francesas en la frontera de Palestina.

Del atentado contra Mussolini

Roma 6. En toda Italia se han organizado grandes manifestaciones de simpatía y adhesión al Presidente del consejo de ministros, Pío Mussolini, como protesta por el atentado de que iba a ser objeto y que fué descubierta a tiempo.

Manifiestaciones de simpatía

Madrid 6. Cuando transitaba por la calle de Malabart, un individuo llamado Fernando Alava, se sintió repentinamente enfermo falleciendo cuando se le conducía al hospital.

Muerte repentina

Sevilla 6. En la Audiencia ha terminado esta mañana, con el informe de la defensa y el resumen del presidente de la Sala, la vista de la causa contra el comerciante José Delestal, acusado de haber producido un incendio, a consecuencia del cual falleció su dependiente Juan García Vaqueiro.

Una causa vista para sentencia

Sevilla 6. El fiscal que pedía la pena de muerte ha retirado la acusación, por falta de pruebas.

La Infanta Isabel en Palacio

Madrid 6. El Soberano recibió esta mañana la siguiente audiencia militar: Capitán General de la primera región, Ardanaz; generales López Pozas, Suárez Inclán, Castro Girona, que marcha a encargarse de la Comandancia General de Melilla; La Torre y Pardo; tenientes coronels don Antonio Alonso y don David Gascá; comandantes, Matilla y Martínez Zaldívar y teniente coronel Kinzelán.

La Reina visita el Hospital

Madrid 6. La Reina Doña Cristina acompañada de su dama de compañía señorita de Irujo, estuvo esta mañana visitando a los heridos de Africa, hospitalizados en la clínica militar del Buen Suceso.

La Corte de luto

Madrid 6. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, disponiendo que con motivo del fallecimiento de S. A. R. la Duquesa de Chartres, a partir del 4 del actual, la Corte de luto durante ocho días, la mitad de riguroso y la mitad de alivio.

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 6. Este periódico oficial publica una Real orden resolviendo el expediente de consulta formulado por el ministerio de Instrucción Pública, sobre que ha de hacerse con la vacante producida en el escalafón general del profesorado femenino de las Escuelas Normales, de la plantilla de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.



Toda convalecencia es molesta y penosa cuando el cuerpo, exhausto por la enfermedad, no obedece al espíritu ansioso de movimiento y libertad.

Sin embargo es bien sencillo acelerar la convalecencia y esto solo se consigue con el uso de los

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica el sistema nervioso, estimula el apetito, nutre la sangre de glóbulos rojos y reconstituye todo el sistema, devolviendo en poquísimos tiempos la alegría y la salud.

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recíbase todo franco que se lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

BARACHOL

Único específico que cura la SARNASIN BAÑO NI DESINFECCIÓN DE ROPAS, solo con aplicarlo en las manos.—Venta en farmacias.

El conflicto minero

Oviedo 6. En el Ayuntamiento se han reunido los representantes de los municipios huérfanos, para tratar de la proposición que hacen los pequeños mineros para la solución definitiva del conflicto.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los alcaldes de Oviedo, Gijón, Mieres y Sama y el presidente de los pequeños mineros para que estudien una fórmula y la propongan luego a la asamblea decisiva.

Entrega de una fórmula

Oviedo 6. Una comisión de obreros metalúrgicos de la fábrica de Mieres, visitó al gobernador entregándole una fórmula para la solución del conflicto. Consiste esta proposición de los obreros en reanudar estos trabajos cobrando por valores mientras se solucionase. El gobernador ha enviado al Gobierno dicha proposición. También confiere con el gobernador el Director de la fábrica de Mieres, sacando la impresión de que en breve se solucionará el conflicto, abriendo las fábricas y talleres metalúrgicos.

Dice el general Bermúdez de Castro que Morro Nuevo fué adquirido hace algunos años por un prócer español

TODAS LAS NACIONES DEBEN PARTICIPAR DE LOS GASTOS Y DEL SACRIFICIO QUE MARRUECOS CAUSA A ESPAÑA. UNA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS. EL IMPORTANTE RAID GÉNOVA-BUENOS AIRES.

Firma regia

Madrid 6. Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos: De Hacienda. — Concediendo varias transferencias de crédito dentro del vigente presupuesto, por valor de 24.750 pesetas a las secciones quinta y sexta de los ministerios de Marina y Gobernación respectivamente. De Marina. — Disponiendo que se celebre con una casa especializada, el suministro de material de tubería, válvulas e instalación completa de depósitos de petróleo para la base naval de Cartagena.

Un regalo del Rey al regimiento de Cantabria

Madrid 6. Hoy se ha sabido que Su Majestad el Rey al pasar revista a las tropas de la guarnición de Logroño en su reciente viaje a aquella capital, se enteró que el regimiento de Cantabria estaba nutrido por soldados gallegos. En vista de eso, el Monarca ofreció al coronel que regalaría al regimiento una gaita gallega. El jefe de dicho regimiento ha recibido ya el ofrecido regalo de don Alfonso.

Una expedición de carne congelada. Se acuerda subir el precio de la carne

Madrid 6. Hoy han llegado a Madrid ochenta toneladas de carne congelada, que pasado mañana será puesta a la venta pública. En la reunión celebrada esta tarde, por la comisión designada para revisar y modificar las tablas reguladoras, se acordó elevar el precio de la carne.

El marqués de Magaz dice que no ocurre nada

Madrid 6. A las cinco menos cuarto de la tarde llegó el Presidente interino del Directorio a la Presidencia, manifestando a los periodistas que no ocurría nada de particular.

El Debate dice que van a Marruecos todas las naciones

Madrid 6. El Debate comenta el artículo del señor Cambó. Se muestra satisfecho por el elevado tono que se mantiene en la exposición de criterios. Muy sagaz y acertado es el aserto del señor Cambó, el cual niega que España padeciera en su prestigio, si un día renunciáramos a la misión por nosotros asumida en Marruecos en materia de África. El ex ministro catalán cree bien que sería contrario el efecto que produciría ante los ojos del pueblo y ante los del mundo tal medida, mas no parece oportuno, recordando el empuje de la propaganda islámica, aunque no hay que olvidar que los socorros de Abd-el-Krim los recibe además o puede recibirlos del comunismo ruso. Nosotros llegamos a esta conclusión: Si son por los intereses europeos por lo que en el Norte de África se combate a la rebelión rifeña, ¿por qué ha de pechar una sola nación, España, con su arriada y costisima defensa? ¿Por qué España ha de arriesgar, con solo sus fuerzas en guardadora de la civilización occidental? Si el beneficio lo han de disfrutar las demás naciones, vengan todas ellas a participar en el gasto y en el sacrificio. No digamos que el sino fatal amenaza a España en África. Negar su libertad de proponer ciertas modificaciones en los tratados y denunciarlos, es negar su independencia como Estado. Se viene mal esta negativa con ese prestigio internacional de España que se invoca, para retenerla en Marruecos. En cuanto a la breve respuesta del general Primo de Rivera a la carta de Cambó, también nos parece plausible. Bien está la afirmación de que el Gobierno no tiene en este asunto un criterio exclusivista. Mejor es aun la promesa de que hechos reales y satisfactorios demuestren que el Gobierno tiene una solución digna y sensata para este problema.

Morro Nuevo pertenece al marqués de Cubas

Un artículo interesante del general Bermúdez de Castro. Madrid 6. En el Diario Español de Buenos Aires, correspondiente al día 11 del pasado mes, publica el general Bermúdez de Castro (D. Luis), ex subsecretario de Guerra y ex Comandante General de Ceuta, un interesante artículo acerca del desembarco efectuado por nuestras fuerzas en la bahía de Alhucemas. Después de hacer el relato de la operación, el general Bermúdez de Castro dice, que al desembarcar nuestros soldados han puesto el pie en una tierra que era propietario de un súbdito español. Añade dicho artículo, que por uno de nuestros confidentes, supo el general Jordana que Morro Nuevo iba a pasar a manos de los hermanos Manesmán y el general, para evitarlo a toda costa, hizo un viaje a Madrid. El Gobierno no sabía cómo impedir la compra, pero además no estaba dispuesto a dar ningún dinero. El general Jordana accedió al Rey en ocasión de hallarse en Palacio el marqués de Cubas, el cual al enterarse de este asunto, lo resolvió diciendo al general Jordana: No se preocupe usted, yo compro Morro Nuevo por doble cantidad de la que ofrecen los Manesmann. El patriotismo del marqués de Cubas evitó que la tierra donde han clavado nuestras tropas la bandera de España, sea una de tantas parcelas excelentes de jurisdicción desde las cuales se han desarrollado tantas intrigas y turbulencias. Bien ajeno estaba entonces el marqués de Cubas de que aquel terreno de su propiedad sin partibus in fidelis había de poder serle entregado alguna vez.

La travesía del Atlántico por dos aviadores italianos

Cómo efectuarán el raid. Barcelona 6. Varios periodistas han visitado hoy a los dos aviadores italianos que se proponen hacer la travesía del Atlántico y que se encuentran desde ayer en esta capital a donde llegaron procedentes de Génova, en vuelo con el aparato que utilizarán en el difícil raid. Han manifestado los aviadores, que a consecuencia de no disponer del material necesario para la instalación de un aparato de radiotelegrafía, no se elevarán de este puerto hasta mañana; pero si no se hallan los elementos que necesitan, sería preciso pedirlos a Gé-

nova, en cuyo caso la partida se aplazará varios días. Dijeron también que para hacer el raid, tienen que recorrer doce mil kilómetros. Contarán los vuelos en la siguiente forma para el kilometraje: Génova - Gibraltar, 1.600; a los que hay que sumar la desviación a Barcelona; Gibraltar - Las Palmas 1.350; Las Palmas - Cabo Verde 1.300; Cabo Verde - Pernambuco, 3.000; Pernambuco - Río Janeiro, 2.250; y Río Janeiro - Buenos Aires, 2.100. Ultimamente, manifestaron que esta travesía solamente la han hecho dos aviadores portugueses, los cuales se detuvieron en las costas brasileñas.

La importación de mercancías alemanas en Melilla

El convenio con Alemania. Madrid 6. La prensa se ocupa del convenio comercial con Alemania y de la real orden que se ha dado en relación con este asunto. Las dificultades que el Gobierno alemán ha puesto, han sido grandes, haciendo imposible la exportación de algunos productos, como los de Canarias y Levante. El Gobierno, por tanto, ha adoptado las medidas pertinentes.

Una real orden sobre el origen arancelario

Madrid 6. La Gaceta de hoy publica una real orden acerca del régimen arancelario a que han de sujetarse las mercancías de origen alemán, cualquiera que sea su procedencia, para su importación en los puertos francos de Canarias y plazas de Ceuta y Melilla.

Se estudia una fórmula para llegar a un acuerdo

Madrid 6. Esta mañana estuvo en la Presidencia del Directorio el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, quien dijo a los periodistas que llevaba una fórmula para ver si con ella se podía llegar a un acuerdo con Alemania, en el tratado comercial.

Lo que dice Castedo

Madrid 6. El vicepresidente de Economía del Consejo, señor Castedo, ha visitado al marqués de Magaz esta tarde para confidencialmente acerca del asunto de las relaciones comerciales con Alemania. Al salir el señor Castedo, manifestó a los periodistas que la visita había tenido por objeto someter a la consideración del marqués de Magaz, los medios que a su juicio pueden conducir a la armonía comercial entre Alemania y España. Añadió el señor Castedo, que estos medios los expondrá también hoy al Consejo de Economía.

El órgano de la Unión Patriótica, contesta al de Romanones

Madrid 6. El periódico «La Nación», en su número de esta noche, responde al «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, felicitándose de que demostrara que en el artículo del jefe de los liberales no existía el menor desiz anti-patriótico. Dice que le molesta el argumento que sirve de réplica a «Diario Universal», pues «La Nación», no apela en su artículo a razones de fuerza y mucho menos amenazaba. Si el decir-agrega, que los que intentaron perturbar la paz y el progreso han de atenerse a las graves consecuencias de su actitud, ora amenaza en su artículo, ya que ello habrá de repetirse muchas veces. Respecto a lo de exigir responsabilidades no es amenaza, sino apreciación de la realidad ya que los hombres enjuiciados por la opinión pública pueden modificar su conducta. Los errores se borran, los pecados se redimen por la penitencia y el arrepentimiento y si a esto se añade el propósito de enmienda, no es difícil que la conducta presente haga olvidar las equivocaciones pasadas. Termina diciendo «La Nación», que le sería muy grato contribuir a que almas como la del conde de Romanones, se aparten para siempre del pecado mortal de una política que nos hizo tanto daño.

Lo que pide el Ayuntamiento de Marín

Madrid 6. A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia una comisión del Ayuntamiento de Marín, (Pontevedra), con objeto de visitar al marqués de Magaz para presentarle las objeciones que los municipios del litoral hacen a la conclusión acordada por el Congreso de Pesca, que pedía para los armadores la administración de las lonjas de pescado. Según los comisionados estas lonjas constituyen en la actualidad las haciendas municipales de aquellos municipios. Estas gestiones las realizan unidos los ayuntamientos de La Coruña y Vigo. Los visitantes salieron muy complacidos de la entrevista.

De la zona Occidental

Territorio de Tetuán. La hazaña de un sargento de la haza López Bravo. Consejo de guerra contra un suboficial. Tetuán 6. El sargento de la haza de López Bravo, Jeddí Ben Ali Rahamani, acompañado de dos moznajes de la ciudad haza, realizó ayer una admirable hazaña, que fué coronada por el éxito. El sargento, con dos indígenas, se emboscó en un aduar de la zona insumisa del Hauz, sorprendiendo un pequeño convoy enemigo, del que se apoderó, después de dar muerte a los indígenas que lo conducían. En este convoy llevaban los rebeldes algunos centenares de cartuchos y cuatro fusiles, los cuales fueron recogidos por el sargento Jeddí, que regresó al punto de partida sin novedad. Por este hecho ha sido muy felicitado el arrojado sargento. Mañana se celebrará un consejo de guerra contra el suboficial del batallón de Ingenieros de Tetuán, Víctor Núñez Lacalle, por el delito de estafa. Defenderá al procesado un teniente de su batallón.

Territorio de Larache

Larache 6. Los rebeldes se retiran. Se reciben noticias de la zona francesa dando cuenta de la ruptura de relaciones entre el cabecilla rebelde y los beniarraqueles. Los rifeños se han retirado al interior y en el sector Este no han quedado más que pequeñas concentraciones. Un combate. Larache 6. Los mejznjes pertenecientes a la Intervención de Mahiel, sorprendieron de madrugada a una partida rebelde que se

EN LA TIENDA DE LAS MEDIAS Y CALCETINES. Se han recibido 500 abriguitos para niñas. TRAJECITOS Y PELELES. Todo en gamuza para niños de 1 y 1/2 a 6 años. Gran novedad. Precios muy baratos. El mejor surtido en géneros de punto y ropas hechas. Camisería LA ESTRELLA Castillejos, 10.

Una transferencia de crédito para la construcción de escuelas

Madrid 6. La reunión del Directorio. Los asuntos que se trataron. A las nueve y media de la noche terminó el Consejo del Directorio. El general Vallespínosa dijo que el subsecretario de Marina, llevó a la reunión dos expedientes sobre la adquisición de carbón y petróleo. Al subsecretario de Instrucción se le aprobaron los expedientes de oposición a varias cátedras. También se acordó definitivamente, que se desaloje el Teatro Real y que el local no sea utilizado ni para teatro ni para conservatorio, para que se formule el oportuno proyecto de reparación. El subsecretario de Guerra dijo cuenta de varios expedientes de ascensos de oficiales, muertos en campaña y de otros, relativos a la concesión de medallas de Sufriamientos por la Patria. El de Fomento, dió cuenta de varios expedientes de carreteras y obras de puertos. El Consejo dió su aprobación a una ponencia, modificando en lo fundamental, el decreto de 30 de Octubre de 1923, respecto a las elecciones de jueces municipales que se celebrarán a fines de año. El de Instrucción Pública, dijo a los periodistas, que con arreglo al acuerdo adoptado por la comisión nombrada al efecto y aceptado por el Directorio, quedaba prohibido el uso del Teatro Real, que se desalojará inmediatamente en su totalidad, incluso los locales destinados a conservatorio y vivienda. El arquitecto señor Flores, redactará en seguida el proyecto de obras de reparación. A propuesta del mismo subsecretario, el Consejo acordó en principio, conceder una transferencia de crédito de cuatrocientas mil pesetas para la construcción de Escuelas Graduadas. Por último, y también a propuesta del señor Leanis, se acordó convocar a oposición y concurso para proveer en parte las vacantes que existen en las Universidades, Escuelas de arquitectura de Madrid y Barcelona, Conservatorio de Valencia y Escuelas de artes y oficios de varias provincias.

Información del frente de Melilla

Con la representación musulmana de este territorio, marchó ayer el coronel Goded. Ayer, a las cinco de la tarde, salió de este puerto con rumbo a Ceuta, el transporte de guerra España núm. 5, llevando a bordo a la representación musulmana de este territorio, que ha de asistir a la solemne ceremonia de proclamación del Jalifa, que tendrá lugar mañana en la capital del protectorado. Dicha representación va presidida por el Aamé del Rif, Sidi Abd el Kader Hach Tieb, y la componen el representante del Kadí Koda, Si Hammú el Kadiri y todos los caides y cadies de esta zona. En el mismo vapor marcharon también a Tetuán, el coronel Goded, jefe de estas Intervenciones militares, el teniente coronel López Ganti, ayudante del Alto Comisario general Sanjurjo; los capitanes de las Intervenciones, Lázaro y Fonseca y el intérprete Meléndez. Llegada de un ex prisionero. En la oficina de información de Ta-

Casino Español. Se invita a los señores socios y familias al concierto que el próximo día 7 a las 22, dará en el local de este Casino, el Orfeón Melillense. LA DIRECTIVA.

PIELES PIELES PIELES LAS NOVEDADES CALLÍS. Dr. ARROYO. ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINOS, MEDICINA GENERAL. RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Luis de Sotomayor, 6. Teléfono 159. (Frente a la pajarera del Parque).

TRAJES HECHOS PARA CABALLEROS Y NIÑOS en género, buenos y confección fina. Pañería de las mejores marcas AMERICANAS DE PUNTO. La casa mejor surtida. Almacén de las Minas.

Una circular importante para los soldados de cuota

Por considerarlo de gran interés y en evitación a los perjuicios a que hubiere lugar, insertamos a continuación una reciente real orden, circular, por la que se resuelve con carácter general la forma en que han de sufrir examen de aptitud los reclutas de cuota que, según dicha real orden, han debido o deben aprender la instrucción con arreglo al nuevo plan de estudios dictado por el Estado Mayor Central del Ejército, según real orden de 27 de Junio último (D.O. núm. 142). «Circular. — Vistas las instancias promovidas por varios padres de reclutas del reemplazo actual en súplica de que a sus hijos no se les exija a su ingreso en el cuerpo que demuestren los conocimientos teórico-prácticos, que señala la real orden circular de 27 de Junio último (D.O. núm. 142), para los que deseen acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de permanencia en filas. Considerando conforme con lo que marca el artículo 469 del reglamento de 27 de Febrero de 1925 para el reclutamiento, los reclutas que deseen formar del segundo grupo del contingente, presentarán en el Gobierno Militar de la provincia, antes del 1 de Agosto una instancia en la que soliciten y a la que han de

Lo MEJOR para la TOS y CATARROS BENZODINA DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Farmacia del Ldo. M. Bernardi ALFONSO XIII, 7 Abierta toda la noche

GRAMÓFONOS Y DISCOS. GRAMÓFONOS de 90 a 2.000 pesetas.—Al contado y plazos. Grandes existencias y últimas novedades en discos, Agujas Aegir a 175 caja de 200, Cuerdas, Magníficos diafragmas sueltos. Taller de reparaciones. Almacén y venta: ALFONSO XIII, NÚM. 32, 2.º (Fotografía)

fersit, se presentó ayer un soldado senegalés, perteneciente al ejército colonial francés, que se hallaba prisionero en Beni Uriaguél desde el pasado año. Cuenta el ex cautivo, que en las reducidas filas rebeldes, existe gran desorientación desde que nuestras tropas desembarcaron en Alhucemas. Sólo actúan algunas pequeñas hordas, que son las que se dedican a molestar de vez en vez a las posiciones. Dice que los prisioneros que aun tiene en su poder Abd el Krim, son bien tratados y que actualmente residen en distintos sectores. También dice que la miseria y el hambre son extremadas. Centenares de indígenas de ambos sexos recorren los zocos y poblados implorando la caridad.

Varias noticias

Todas las fuerzas pertenecientes al Grupo de Regularos núm. 5, que manda el teniente coronel Serrador, se encuentran actualmente en Kadia. En este campamento se encuentra también la primera bandera del Tercio. De un día a otro quedarán terminadas las obras de construcción de un edificio para central telefónica militar, y otro para la maquinaria del alumbrado público, en el campamento central de Dar Drius. Con objeto de inspeccionar los servicios sanitarios en Dar Drius y Tafersit, ayer estuvo en dichos campamentos el coronel jefe de Sanidad, Coll, acompañado del capitán ayudante Muñoz Núñez de Prado. El coronel Coll, regresó por la tarde a la plaza. Se ha ordenado el establecimiento de jaimas a lo largo del camino Batel-Afeso, en los lugares denominados Aauk el Yemel. En los zocos que se celebran en la zona sometida, se observa menos concurrencia de indígenas que de costumbre, a causa de que la mayoría de ellos se dedica a las faenas agrícolas. Se sabe que ha sido encarecido un jefe de la cabila de Beni Ulicheh (zona insumisa), por no cumplimentar las órdenes de Abd el Krim. La prisión de este jefe ha causado mal efecto entre los beniuiliches, y es probable que dé lugar a sangrientas luchas. La cabila de Beni Tuzin es gobernada actualmente por sus jefes naturales, habiéndose expulsado de ella a los caides que envió Abd el Krim. Se tienen noticias de que el jefe rebelde mandó pregonar en el importante zoco enemigo de Beni Acqui, la reunión de todos los notables de dicha fracción, con objeto de continuar la propaganda rebelde, no acudiendo ningún indígena al llamamiento. Las emboscadas establecidas la pasada noche en diferentes sectores del frente, no observaron nada anormal durante las horas de servicio. Ha regresado del sector de Axdir, el teniente coronel de Artillería, don Joaquín Paz. En el hospital Docker ha ingresado enfermo, el comandante de ingenieros Paítero. Este jefe que marchó a Aixdir con la columna de Melilla, se ha visto obligado a hacer un alto en su incansable labor, afectado de grave dolencia contraída en campaña. Como saben nuestros lectores, en las alturas del Iferrim, el enemigo tiene emplazado un cañón, que no dispara desde hace mucho tiempo, y que los rebeldes acucian en una cueva próxima a observar la llegada de los aviadores. Algunos días, sorprendidos por los aparatos, se ven obligados a dejar la pieza en su emplazamiento, mientras ellos buscan refugio en las cuevas. De Dar Quebdani, ha regresado a la plaza, el comandante de Estado Mayor, Ortega.

Consulta de Medicina y Cirujía

A CARGO DE LOS DOCTORES SOLANILLA Y BENEDID. Horas de 4 a 6 el primero y de 6 a 8 el segundo. Castilla, 32 (Barrio del Real)

Garganta, Nariz y Oídos F. REVENGA MÉDICO MILITAR POLAVIEJA, 46 Piso segundo CONSULTA DE 3 A 5

Casino Militar.-Segunda sección ANUNCIO

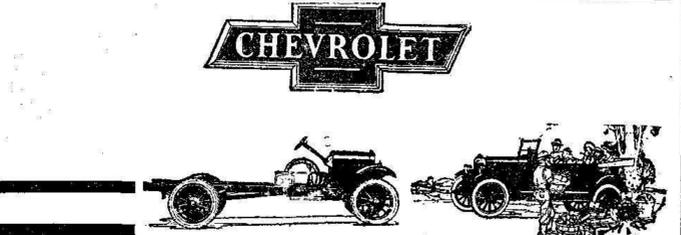
Debido a efectuarse el día 8 del presente a las 22 horas, la inauguración del nuevo local de este Casino instalado en la calle Alfonso XIII número 26, y en evitación de que no llegue a tiempo a su poder las invitaciones personales que se han circulado, se invita por medio del presente anuncio a todos los señores socios, rogándose se sirvan honrarnos con su asistencia y la de sus distinguidas familias. LA DIRECTIVA

DE LA PLAZA

Estos días se ven muy animados los comercios morunos establecidos en el Mantefete, que realizan ventas de importancia. Esto es debido a la presencia en la plaza de numerosos indígenas de la zona de la cabila de Metalza, recientemente sometida, que vienen a comprar telas y otros efectos de los que antes carecían, debido a las restricciones, que impiden, en parte, el contrabando con la zona insumisa. Agradecemos los ofrecimientos que nos hace en atento B. L. M., el nuevo director gerente de la Compañía del Norte Africano, don Armando Ronet. Le deseamos muchos éxitos al frente de la importante empresa. Para efectuar el pago de contraseños de la importante y acreditada Compañía La Mutualidad Hispano-francesa, ha llegado a esta plaza el inspector de la misma, don Hilario del Castillo. — R. En el vapor correo de Alhucemas, llegó Mme. Marvingt, colaboradora de una importante revista francesa. Ha recorrido la zona de protectorado vecina, y después se trasladó a Aixdir, donde ha permanecido varios días. Mme. Marvingt, que viste traje musulmán, llamó bastante la atención al visitar la ciudad. Anoche embarcó para Ceuta.

LETTRAS DE LUTO

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en el Cementerio de la Purísima Concepción, el acto de dar sepultura al cadáver del comandante jefe del batallón expedicionario de Cádiz, don José Lozano Dema, muerto a consecuencia de rápida enfermedad. Al fúnebre acto asistieron comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y expedicionarios. Presidieron el duelo, el general Gómez Morato; coroneles, de Artillería Sanz Pelayos, y de Ingenieros Luna y capitán, jefe accidental del batallón de Cádiz, Arca. Con objeto de asistir al sepelio del que fué su primer jefe, llegó del campo una comisión de oficiales del expresado batallón integrada por el capitán Ramos y tenientes, Ruiz de la Puente, Beza y Meiro. Descansa en paz el infortunado jefe, a cuya descensolada familia reiteramos



POTENCIA. Arenales, lodazales, pedregales, fuertes pendientes. Los caminos más estropeados! En las peores condiciones del terreno corre sin dificultad el CHEVROLET famoso por su potencia y económico servicio. Venga Vd. a dar un paseo en uno de estos magníficos automóviles. Le sorprenderá la tremenda potencia que trepida debajo del capot de un nuevo CHEVROLET. DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO: FRANCISCO PARES PUIG.— Pareja, 12 Sub-Agencias en CEUTA y TETUAN. EXCELENTE CALIDAD Y MÓDICO PRECIO. ¡Vea Vd. el modelo 1926, antes de comprar otro coche! ¡Hágame una visita!

LETTRAS DE LUTO. A las cuatro de la tarde de ayer se verificó en el Cementerio de la Purísima Concepción, el acto de dar sepultura al cadáver del comandante jefe del batallón expedicionario de Cádiz, don José Lozano Dema, muerto a consecuencia de rápida enfermedad. Al fúnebre acto asistieron comisiones de jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición y expedicionarios. Presidieron el duelo, el general Gómez Morato; coroneles, de Artillería Sanz Pelayos, y de Ingenieros Luna y capitán, jefe accidental del batallón de Cádiz, Arca. Con objeto de asistir al sepelio del que fué su primer jefe, llegó del campo una comisión de oficiales del expresado batallón integrada por el capitán Ramos y tenientes, Ruiz de la Puente, Beza y Meiro. Descansa en paz el infortunado jefe, a cuya descensolada familia reiteramos

la expresión de nuestro más sentido pesame.

Ayer fué conducido al Cementerio de la Purísima Concepción, el cadáver del precioso niño, Rafaelito Jiménez Pajero...

Presidieron el duelo, don Rafael Fernández de Castro, don Octavio Martínez Cayuela don Carlos Cremades, don Francisco Vega, el padre del finado, y nuestro subdirector don Francisco de las Cuevas...

Se ha verificado el entierro del cabo de la Comandancia de Intendencia, Modesto Sánchez Ramírez, muerto a consecuencia de enfermedad común en el hospital.

Descansen en paz.

Ayer tarde se verificó la conducción al cementerio de la Purísima Concepción del cadáver de la angelical niña María Teresa Garcés Escuela, hija del teniente del regimiento de Africa don Eustaquio Garcés.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo. Presidieron la fúnebre ceremonia, don José Martínez, teniente del batallón Cazadores de Africa número 13; don Joaquín García, don Rafael Arcas, don Luis Vianco, don Luis Oreondo y el padre de la finada.

El blanco féretro iba conducido en magnífica carroza, arrastrada por cuatro caballos, de la empresa «La Siempre Viva».

Reiteramos nuestro pésame a los señores de Garcés.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga llegaron don Emilio Roy, don Manuel Sevilla, don José Jiménez, don Ramón Angeles, don Ángel Ródenas, don Luis San Juan, don Leopoldo Rodríguez, don Concepción Aravaca, don Moisés Levy, don Emilio Sabater don Justo Trigo, don José L. Miranda; con su familia, don Juan Montes, y acompañados de sus señoras, don Ramón Pérez, don Teodoro Fernández, don Luis Coppel y don Julio Canizares.

Con su señora y monísima nieta Conchita, ha regresado de Almería nuestro respetable amigo don Francisco Carcaño, padre de nuestro querido compañero de redacción don Francisco.

Por la tarde embarcaron para Málaga, don Agustín Santori, don Juan de Urzay, don Mariano García, don Máximo Pérez, don Ramón de Mesa, don Secundino Serrano, don Luis Weil, don Antonio Juliá, don Antonio Montero, don Benjamín Benedito, don Amado Ocasar, don Juan de Hernán, con su señor padre, el teniente don Manuel de Oyarzábal, acompañado de su señora e hijos, el comandante de Infantería don Moisés Serra y con su familia don Hermenegildo Martínez.

En el vapor correo de Orán, marcharon don Rafael Pezzi, don Isaac Levy, don José Peso, don Pascuala Moyá, don Juan Pastor y don Antonio Lloret.

Desde ayer guarda cama, afectado de alta fiebre, el oficial de Intervención, don Luis Aizpuru.

En la capilla castrense recibió las aguas del bautismo, un niño, hijo de don Lucas Hidalgo.

Al nuevo cristiano se le impuso el nom-

bre de Juan de Cancio y fué apadrinado por la señorita Gloria Azcona y don Pedro Pérez Fajardo.

Se encuentra restablecida de su dolencia, la señora del comandante, ayudante de la Comandancia de Marina, don José L. Montero Lozano.

También hállase restablecida la simpática señorita Herminia Olavarrieta.

Para el joven don Antonio Jiménez Alcántara, ha sido pedida la mano de la bella señorita Flora Millán Barea.

La boda se celebrará en breve.

Entre los novios se han cruzado los regalos de rigor.

Ayer tarde se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón el enlace matrimonial de la bella señorita Ana Samper Burgos y el joven don Celestino Fernández Morante.

Los contrayentes, fueron apadrinados por don Ignacio Guerrero Trenado y doña Elena Buedía Rodríguez.

Actuaron de testigos en la ceremonia, don Juan Sánchez Alonso y don Antonio Barrabino Ruiz.

Les deseamos eterna luna de miel.

En el mismo templo, se ha celebrado el bautizo de una niña, hija de don Angel Useteli Martínez de Arzenana.

A la nueva cristiana, se le impuso el nombre de Amparo y fué apadrinada por don Federico Useteli Martínez de Arzenana, y la abuela materna doña Concepción Cabrero Ordoñez.

Las personas prácticas compran el agua de Colonia, que sin lujosos frascos, vende por litros la Droguería Modelo, Alfonso XIII, 13.—R.

F. CUADROS.-Médico. Electroterapia, Masaje vibratorio. Consulta de 4 a 7.—Carlos de Arizola, 5. Tratamiento con los aparatos del DR. STEIN. Debilidad, reumatismo, histérico, neurastenia, insomnio, dolores y parálisis.

Consulta especial de enfermedades del aparato GENITO-URINARIO Y PIEL. L. Marina y P. Lozano. Sifilis, Venéreo, Salvarsán y Diatermia. Consulta de 2 a 5. Conda del Serrallo, 13. Principal Caracha (Frente al Hotel de Femsa).

Para las damas

¿Hacia la falda larga?

Desde hace años años, siempre que se acerca el cambio de estación y que, por consiguiente, la moda intenta introducir algunas innovaciones, se plantea la misma cuestión: ¿debemos volver a la falda larga o debe continuar prevaleciendo la falda corta?

Las grandes revistas de modas se inclinan a restaurar la falda larga y parece que las casas de confección no ven con malos ojos esta tendencia, por lo que no es muy aventurado predecir el final del reinado de la falda corta.

En favor de la falda larga se aducen principalmente los siguientes argumentos, a los que rehusan contestar los partidarios de la moda contraria:

Primero.—Es un hecho que en todos los países, aunque señoras y señoritas

Antisárnico "HAZUL" SIN BAÑO-NO HUELE-NO MANCHA. Cura la SARNA en tres días. Mata instantáneamente toda clase de parásitos. Sin lastimar la piel. FRASCO, 4'50 PESETAS. Representante: Alfredo Garcerán. O'Donnell, núm. 16.

El Niervo de los OJOS. J. Fernández Ozano. Oculista Oficial diplomado. Consulta de 4 a 6. Alfonso XIII, núm. 30 segundo izda.

Enfermedades de la BOCA Y DIENTES. J. DOMINGO. Médico Odontólogo. Consulta: DE 10 a 1 y de 4 a 6. Castillejos, núm. 5. Primeros derechos. (Frente a Comandancia de Legación).

Interesante al público. Los señores viajeros pueden utilizar por precios módicos los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Puerta del Mar núm. 14 en sus facturaciones de equipajes, tanto en gran como en pequeña velocidad.

Expónete billetes para todas las estaciones de la Red y facilita carritos, maletas y camiones y mozos para transporte de equipajes y muebles a precios económicos.

Subagencia de la COMPANIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS. Guarda muelle, embalaje y embaladores. Telégramas: Central de Ferrocarril. Camiones de mudanzas.

ESTADÍSTICAS. Durante el pasado mes de Octubre la recaudación de la Aduana Marroquí, de la que es jefe interventor, don Juan Domínguez, ascendió a 162.670,60 pesetas por los conceptos siguientes: Importación 94.049,20; exportación general 13.536,20; cabotaje 471,60; multas 219,25; impuesto sobre el alcohol 3.834,50; idem, sobre la cerveza 1.349,15; idem, sobre el azúcar, café y 16.39.673,80; timbres de reintegro 417,70 y tributación minera 9.148,90 pesetas.

En el transcurso del mismo mes, se resolvieron en el Juzgado Municipal 92 juicios de faltas; 49 desahucios; 40 juicios verbales; 1 de conciliación y 6 expedientes varios.

En la Oficina del Registro Civil se inscribieron 169 nacimientos; 170 defunciones y 30 matrimonios.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA. — A las diez y cuarto, estreno: «La Boda de Quinita Flores».

KURSAAL. — Cinematógrafo de 5.30 a 12.30.

MATADERO PÚBLICO. Reses sacrificadas ayer. 26 toros con peso de 3.405 kilogramos. 12 carneros con 198 idem. 12 cerdos con 992 idem.

Observatorio meteorológico de Melilla

Observaciones del día 6 Noviembre. Presión media a nivel del mar.—766.7. Presión media reducida a milibares.—1022.2.

Cielo.—Semi despejado o despejado durante todo el día. Viento.—Muy duro. Cariz.—Poniente.

Recorrido en 24 horas.—735.1 Kms. Máxima velocidad observada en metros por minuto.—16.9 ms.

Kilómetros hora.—61 Kms. Dirección de donde más ha sopiado.—WSV. Tiempo probable.—Viento fuertes de los 3.º y 4.º cuadrantes y cielo nuboso.

Mar.—Bizada. Temperaturas a la sombra.—Máxima, 21.3; mínima, 17.5; media, 19.4. El jefe del Observatorio, Vicente Seradilla.

CULTOS

Sagrado Corazón. Misas de siete y media a diez. A las ocho, misa de comunión general por la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis, continuación de la Novena de Animas.

Iglesia Castrense. Misas de siete y media a diez y media, media hora. Las misas de ocho y ocho y media, serán de Hora Santa.

Por la tarde a las seis y media Santo Rosario y mes de Animas.

El Niervo de los OJOS. J. Fernández Ozano. Oculista Oficial diplomado. Consulta de 4 a 6. Alfonso XIII, núm. 30 segundo izda.

Enfermedades de la BOCA Y DIENTES. J. DOMINGO. Médico Odontólogo. Consulta: DE 10 a 1 y de 4 a 6. Castillejos, núm. 5. Primeros derechos. (Frente a Comandancia de Legación).

Interesante al público. Los señores viajeros pueden utilizar por precios módicos los servicios del Despacho Central de los Ferrocarriles Andaluces establecidos en Málaga, calle Puerta del Mar núm. 14 en sus facturaciones de equipajes, tanto en gran como en pequeña velocidad.

FARMACIA. del Licenciado R. NAVARRETE: Alfonso XIII, 35. Medicamentos químicamente puros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Oxígeno.—Sueros.—Vacunas.—Inyectables.—Ortopedia.—Material quirúrgico.

VENTAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO.

Banco Español de Crédito. CAPITAL 50.000.000 PESETAS. SUCURSAL EN MELILLA.

SUCURSALES SIN. Albacete. — Alicante. — Alcaudete. — Alcazar de San Juan. — Alcor. — Algeciras. — Almería. — Antequera. — Azuaga. — Badajoz. — Baena. — Baeza. — Berja. — Baza. — Carmona. — Ceuta. — Ciudad Real. — Consuegra. — Córdoba. — Don Benito. — Ecija. — Elche. — Elida. — Granada. — Guadix. — Guadalupe. — Huelva. — Isla Cristina. — Jaén. — Jerez de la Frontera. — Jerez de los Caballeros. — La Carolina. — La Línea. — Larcache. — Linares. — Lucena. — Málaga. — Manzanares. — Marchena. — Martos. — Medina del Campo. — Medina de Rioseco. — Mérida. — Montilla. — Montoro. — Murón de la Frontera. — Motril. — Murcia. — Osuna. — Palencia. — Palma del Condado. — Pámploa. — Pozoblanco. — Pueblo Nuevo del Terrible. — Puente Genil. — Ronda. — Rute. — Segovia. — Sevilla. — Terver. — Tetuán. — Toledo. — Ubeda. — Úbeda. — Valdepeñas. — Valladolid. — Vélez Málaga. — Villanueva Arzobispo. — Villanueva de Córdoba. — Villena. — Zafra. — Zaragoza.

OPERACIONES QUE REALIZA. Condiciones generales. Cuentas corrientes. Abonos en la actualidad los siguientes intereses: — A la vista, 2 y 1/2 anual.

Consignaciones a vencimiento fijo.—A un mes 3.—A tres meses 3 y 1/2.—A seis meses 4.—A un año 4 y 1/2. Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes de nueve a una.

Caja de ahorro.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas e imposiciones en las horas corrientes de caja.

Descuento y negociaciones de letras sobre España y Extranjero.—Realizamos estas operaciones en condiciones excepcionales, permitiéndonos invitarte a usted nos pida nuestras tarifas de cambios.

Cesión de giros.—Nuestra organización nos permite ceder cheques y letras sobre capitales y pueblos de España y del Extranjero, en condiciones tan limitadas que nos permitimos rogar a usted no deje de consultarnos en cada caso. Nuestros cuenta corrientistas disfrutan de una tarifa especial.

Compra y venta de valores.—Realizamos estas operaciones a los cambios oficiales de la Bolsa de Madrid, cobrando 1/2 por 100 de comisión.

Custodia de valores.—Guardamos en nuestra Caja gratuitamente y en cantidad de depósito los títulos de nuestros clientes.

Situación de fondos.—Nuestros cuenta corrientistas pueden movilizar sus fondos y hacer ingresos para tercero en nuestras respectivas Sucursales, cuyo servicio efectuamos gratuitamente.

Cartas de crédito sencillas y circulares para viajes.—Facilitamos estas cartas a nuestros clientes, gratuitamente, sobre todas las capitales de provincia de España y sobre el Extranjero, mediante una pequeña comisión.

Cuentas corrientes en moneda extranjera.—En esta clase de cuentas abonamos desde el 2 al 4 y 1/2 por 100 de interés, según las divisas.

Cuentas de crédito con garantía de valores.—Merecen preferente atención por nuestra parte estas operaciones que realizamos a base siempre de un interés reducido.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Gonzalo Martín Pérez.

Defunciones. — María Garcés Escuela, cuatro años, oncofálica aguda; Diego Saez Hernández, dos años, gastroenteritis aguda; Joaquín Conejo Florido, cuarenta y cuatro años, bronconeumonía crónica; Manuel Esteban Luque, cuatro meses, gastritis; Modesto Sánchez Ramírez, veinticuatro años, pleuroneumonía.

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados. «Antonio Lázaro», de Málaga, con correspondencia, pasaje y carga general.

«Culera», de Cala del Quemado.

«Ville de Nemours», de Nemours, con carga general.

«Delina», de Almería, con pasaje y carga.

«Paulina», de Gijón y escalas, con pasaje y carga.

«Antonio Lázaro», para Málaga, con pasaje, carga y correspondencia.

«Delina», para Orán, con pasaje y carga.

«Culera», para Cala del Quemado, con pasaje y carga.

«La Tella», para Orán.

«Pallebot Alejos», para Marbella.

«Laud San Rogelós», para Nemours.

Quedan en el puerto. Vapores «Gandia» y «Fly».

Cañonero «Recalde».

Torpedero, números 1 y 22, y barcazas.

Se esperan. Conduciendo importantes cargamentos de azúcar, gasolina y productos del cerdo, son esperados de Nueva York los vapores «Caucho» y «City Of Joseph».

Con mineral. Con rumbo a San Luis del Ródano (Francia), marchó el vapor «Lemir», llevando a bordo unas dos mil cuatrocientas toneladas de mineral de la Compañía Española de Minas del Rif.

Explosivos. El vapor correo llevó ayer para Málaga,

ca. 197 cajas de espoletas con 1.260 kilogramos de peso.

A las fuerzas navales. Ha sido destinado a las órdenes del general jefe de las fuerzas navales del Norte de África, el alférez de navío don José M. Martín y García de la Vega, perteneciente a la dotación del cañonero «Bonifaz».

El tiempo

El jefe del servicio meteorológico naval, dice en el telegrama de ayer: «En el Mediterráneo occidental se inicia la formación de un núcleo de perturbaciones atmosféricas. En Marruecos debe persistir el cielo bastante claro y soplar vientos de Poniente, sin que sean perturbadores.»

El «Paulina» aplaza la salida.

Por no haber terminado las operaciones de carga, suspendió anoche su salida para Barcelona, el vapor «Paulina». Dicho buque zarpará hoy, llevando el personal y material de la escuadrilla perteneciente a la Escuela de Aeronáutica Naval, que marchó hace varios días.

Dr. J. PÉREZ Y RUIZ - GRESPO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de 3 a 5. Actor Tallaví, 4. CASA DE LA COMANDANCIA DE MARINA.

CONSTRUCCIONES MILITARES. CASA RENART. Gran carpintería y Pañería. Prim. núm. 3.—Establecida en 1911.

Dr. Giménez Urtasun. MEDICINA GENERAL. Consulta de 3 a 6. Calle de Canalejas, núm. 1, 2.º. Casa de Correos.—Teléfono 615.

NIÑOS ENFERMOS. CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD. Medicina y Cirugía General. De 2 a 4. EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ. MÉDICO MILITAR. Infantería 20 (frente al cuartel de Santiago). Teléfono núm. 608.

Dr. JOSÉ DEL BUEY PAGÁN. Medicina y Cirugía general. Consulta de 4 a 6. Carlos de Arellano, 22, pral. decha. (pasado el Laboratorio de Análisis). Teléfono núm. 541.

Gramófonos y Discos. M. FERNANDEZ BENITEZ. O'Donnell, núm. 3. Representación y depósito exclusivo de las más quinas de escribir UNDERWOOD.

Dr. Moreno Sevilla. Especialidad en las enfermedades de la vejiga y de la próstata. Cirugía general y vías urinarias. Cura radical de las Hemeroides.—Diatermia. CONSULTA DE 4 a 6. O'DONNELL NÚM. 16, 1.º. TELÉFONO 83.

DOCTOR JURADO. MEDICINA GENERAL. CONSULTA DE 2 A 4. Arturo Boyes, 5, pral. Izquierda.

Almacén de JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA. DE JOSÉ MADRID, ALFONSO XIII, NÚM. 4. La casa que mejor y más extenso surtido ofrece a sus clientes, en toda clase de alhajas desde los precios más reducidos. Especialidad en PULSERAS DE PIEDRA.—Cadenas y sortijas con sello Oro de Ley, al peso.—RELOJES PULSERA ORO DE LEY, DESDE 50 PESETAS.—Extenso surtido en relojes LONGINES, a precios increíbles. VENTA EXCLUSIVA DE LOS PRISMÁTICOS ZEISS.

FLORES Y PLANTAS DEL JARDÍN VALENCIANO CULTOS. Adornos de Mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos. Confección de Canastillas Ramos y Guirnaldas. PRECIOS ECONÓMICOS. Coronas, Cruces, etc. etc. con mucha prontitud. Arreglo de Jardines cultándose de su conservación. PRECIOS ECONÓMICOS. CALLE ALFONSO XIII, núm. 2 (Junto a la Administración de Correos). TELÉFONOS 39 y 99.

Los Dramas del Adulterio. XAVIER DE MONTEPÍN.

Un poco de terror se apoderó de la mujer adúltera y quebrantó su alvicio. La fortuna y el amor desaparecerán al mismo tiempo. El aislamiento absoluto, la pobreza triste y fría se presentaban en vez de aquella.

La señora de Nancey lloró, y durante muchas horas la confusión de su inteligencia le permitió la percepción del dolor ni el pesar.

Todas las crisis por fuertes que sean, tienen un fin. Las lágrimas de Blanca fueron cesando poco a poco; su inteligencia se aclaró y tuvo el valor de mirar su situación frente a frente, y se hizo esta pregunta: «¿Qué hacer?»

«¿Qué hacer?» La Condesa se dijo que no le quedaba ninguna esperanza, y que seguramente al día siguiente se vería sin pan y sin asilo por no poder pagarlo.

«Era evidente que en un corto plazo vendría a parar en aquello; pero al fin aquel peligro era menos inminente que Blanca lo había creído.»

La Condesa examinó el contenido de su portamonedas, que conservaba intacto en su bolsillo, sin duda por un olvido involuntario del Príncipe. «En el portamonedas había un billete de mil francos y una veintena de luises.»

«Con esta corta suma para la Condesa, habituada como se hallaba a una gran existencia, podía vivir durante un

cierto número de días. La venta de los ropas que llevaba y de una parte de su ropa blanca y de sus trajes, produciría también algún dinero; pero aquel dinero se gastaría pronto... ¿y después?»

«Blanca, hagámosla esta justicia, no pensó siquiera dirigirse a la policía a denunciar a Gregory telegrafando en todas direcciones para hacer detener al bandido que la había robado. Hubiera preferido mejor perecer de hambre que publicar su deshonra y tener que decir al mundo entero: «He sido la querida de un ladrón.»

«Por lo tanto, era preciso, sin pérdida de tiempo, como ya había manifestado su intención, dejar aquella casa que habitaba y cuyo alquiler, demasiado elevado, consumiría rápidamente sus escasos recursos.»

«Pero a dónde ir? ¿volver a Francia? La señora de Nancey no pensaba en ello. ¿Qué haría sin dinero en París donde de había asombrado con su lujo? ¿En qué clase de trabajo ganaría el modo de vivir? ¿Se haría, como ya lo había sido, institutriz, ocultando su nombre y su pasado?»

«Tuvo una idea, que en un principio rechazó, y acabó por aceptarla.»

«Puesto que se hallaba en Baden, la ciudad del juego, ¿por qué no jugaría? Había visto con frecuencia a Gregory volver a su lado con los bolsillos llenos

de oro y de billetes de Banco, ganados en menos de dos horas. ¿Quién sabe si favoreciéndole la suerte no le permitiría, si no le rehacer su fortuna, al menos proporcionarse los medios de atender a sus necesidades?»

«Por débil que fuese esta esperanza, la Condesa se sentía algo reanimada.»

«Blanca, entregó a los criados sus salarios, pagó la casa y mandó buscar un coche en el cual cargaron sus baúles y se hizo conducir a un hotel de segundo orden cuyo precio no era caro.»

«Por veintidós «thalers» por semana, tenía las piezas en el segundo piso con un balcón a la calle; una comida modesta y de la que tenía gran necesidad por no haber tomado nada desde el día anterior, le fué servida, y aquella noche, quebrantada por las emociones terribles por que había pasado, no salió de su cuarto.»

«Al día siguiente por la noche, la Condesa se vistió con sencilla elegancia y a la hora que los jugadores se agrupan en torno de las mesas del «treinta y cuarenta» y de la «ruleta», se dirigió al «Salón de conversación» en donde su presencia produjo un efecto de sorpresa y de admiración, más fácil de comprender que de escribir.»

«La «señorita Maximun» y la «Diosa de las Esmeraldas», instaladas desde hacía largo rato, jugaban con desgracia y se obstinaban locamente contra su mala

suerte, como ocurre casi siempre cuando se pierde y se aventuran sumas que luego obligan a vender las alhajas y la virtud.»

«El día anterior se había extrañado la ausencia del más afortunado jugador de Baden, el supuesto barón sir John Snaisby de Snaisby-House.»

«Cuando Blanca apareció, tan bella, tan seductora a pesar de su extremada palidez, una especie de murmullo se dejó oír en los salones. Los jugadores se interrogaban los unos a los otros: «¿Quién es esa preciosa desconocida?»

«—Es lady Snaisby—contestó uno que por casualidad, la semana anterior, había visto descender del tren a los viajeros de Berlín.»

«—¡Nunca!—replicaron a una la «Diosa de las Esmeraldas» y la «señorita Maximun», que habían vuelto a ser los mejores amigos del mundo después de haber habido sido rivales.—Es la condesa de Nancey que ha dejado a su marido y viene a hacernos compañía.»

«El nombre de la Condesa corrió de boca en boca con la rapidez del relámpago. El incógnito de Blanca no duró ni cinco minutos.»

«La Condesa había cambiado un billete del Banco por cincuenta monedas de oro. Se sentó a una mesa del «treinta y cuarenta» y sin hacer el menor cálculo

de las probabilidades de éxito, cálculo que por lo demás de nada sirve, se puso a jugar según su inspiración. La inspiración sin duda no era buena; puesto que no ganó ni una sola pieza, cuando comprendió el camino de su hotel, después de una larga sesión, su modesto peculio se había agotado en quince minutos.»

«Al día siguiente tuvo intermitencias; pero el resultado fue completamente nulo. En los días siguientes continuaron las intermitencias acusando una pérdida, en proporción modesta, es verdad, en el capital de Blanca, que de cincuenta luises quedaron reducidos a veinte, no obstante haber llegado durante una hora a la cantidad de ciento cincuenta.»

«En aquellas alternativas llenas de fiebre, la Condesa se hallaba empuñada siempre por el dolor por uno de sus tres cañones a la carga de la suerte, haciendo las ilusiones halagüeñas que continuamente se hacen a los jugadores.»

«Nadie ignoraba en Baden, que habían desaparecido el barón John Snaisby por una causa desconocida, la señora de Nancey se hallaba sola.»

«Una mujer hermosa, abandonando a su marido, como había dicho las dos parisienses y pasando las noches en el juego, no inspiró a los hombres más que un respeto tímido. Todos procuraban agradar a la Condesa. Los más irresistibles

LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO EN MELILLA

RÉGIMEN INTERIOR DE LA MISMA SEGÚN EL REGLAMENTO DEL 6 DEL PASADO MES

El cuadro mínimo de Profesores de las Escuelas elementales del Trabajo será el siguiente:

Un Director, Ingeniero o perito industrial de cualquier clase, encargado de las clases de Tecnología, Geografía industrial, Legislación obrera, Higiene industrial y Legislación del oficio.

Un profesor Ingeniero, Licenciado en Ciencias o Perito industrial de cualquier clase, encargado de las clases de Matemática y Dibujo.

Un profesor, de las mismas condiciones, encargado de las Nociones de Ciencias Físicas y Naturales; ídem de Mecánica y Física; ídem de Química e Historia Natural; y Ampliación de Física y Química.

Un maestro mecánico.

Un maestro electricista.

Las Juntas locales podrán aumentar esta plantilla cuando se cursen en la Escuela mayor número de oficios que el mínimo establecido con los Profesores necesarios para la enseñanza de la Tecnología y Legislación propia de los otros oficios y los Maestros de taller correspondientes.

En las localidades donde hubiere Escuela Industrial se establecerán las enseñanzas de algunos oficios químicos (fintorero, ceramista, vidriero, metalúrgico, carbonero, cervicero, alcoholero, conservero, etcétera), aumentándose la plantilla con un Profesor, que se distribuirá con el Director las enseñanzas tecnológicas y uno o más Maestros químicos.

Los profesores celebrarán, durante el mes de Junio, una o varias reuniones en las que se tratará del concepto que les merece cada alumno. Cuando este concepto sea favorable en todas las clases del curso o en todas menos dos que no fuesen esenciales para su oficio, el alumno pasará al siguiente en el próximo curso o recibirá el certificado de final de estudios si se trata del último curso. Si las clases en que el alumno no hubiere merecido el concepto favorable fueren de las esenciales para su oficio o en número superior a dos, el alumno se examinará durante la segunda quincena de Septiembre siguiente de aquellas materias en que sus conocimientos no eran suficientes, debiendo repetir el curso si no obtiene concepto favorable a todas las clases o en todas menos dos que no sean esenciales para su oficio.

Estos exámenes tendrán siempre carácter práctico y no se verificarán nunca en una sola sesión, pudiendo en cambio englobarse en un mismo examen varias materias cuya suficiencia se pruebe con la resolución de problemas o explicación de cuestiones comunes a todos.

Las Escuelas de Aprendizaje o Elementales de Trabajo llevarán un libro en que consten los méritos de los alumnos, estableciéndose un orden de aptitud para los de cada curso, pero al final de éstos no habrá otras calificaciones que las de aprobado o suspenso.

Los alumnos de enseñanza libre se examinarán por curso completo ante un Tribunal formado por Profesores del curso de que se trate, debiendo dichos exámenes someterse al régimen que establece el segundo párrafo del artículo anterior.

La matrícula para la enseñanza oficial será gratuita; los alumnos oficiales solamente satisfarán, en concepto de derechos de matrículas, en la segunda quincena de Septiembre de cada año, o por mensualidades, si así les conviene, la cantidad de 10 pesetas por curso, que ingresarán en los fondos de la Junta local correspondiente.

Están exentos de este pago aquellos alumnos que, reuniendo las condiciones establecidas en el artículo siguiente, hayan sido agraciados por el Estado, Diputaciones o Municipios con las becas a que hacen referencia los aparatos 1.º, 2.º y 4.º del artículo 18 del Estatuto de Enseñanza industrial.

Los alumnos libres abonarán, en concepto de derechos de examen y durante los meses de Mayo y Agosto, la cantidad de 10 pesetas por curso adquiriendo con ello el derecho a ser examinado en los convocatorias de Junio y Septiembre, si el pago ha sido hecho en el mes de Mayo o en las de Septiembre únicamente si el pago se efectúa en Agosto.

Las becas serán de 1.500 pesetas cada una y el régimen que debe seguirse para su concesión es el siguiente:

a) Los Municipios, las Diputaciones y el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, consignarán anualmente en sus presupuestos las cantidades a que hace referencia el artículo 16 del Estatuto de Enseñanza industrial.

b) Las cantidades así reunidas se repartirán entre los alumnos de los diversos cursos, escogiendo aquellos que, siendo los de procedencia más humilde y

habiendo merecido siempre concepto favorable a los Profesores, sean, a juicio de éstos los de mayores méritos.

c) Disfrutarán de las becas durante el primer curso los alumnos más necesitados que hayan merecido en las pruebas de ingreso, mejor concepto al Tribunal examinador.

d) La diferencia entre las cantidades que cada Escuela reciba del Estado, Diputación y Municipio para pago de las becas de alumnos y la cantidad a que asciendan éstas, se invertirá por dichas Escuelas en la adquisición de material de enseñanza industrial correspondiente.

e) La inspección de la administración de estas becas estará a cargo de la Junta local correspondiente.

Los Profesores de cada Escuela de Aprendizaje, presididos por el Director, constituirán el Claustro de la misma, el cual, aparte de los deberes y derechos que le encomiende el Estatuto de la Enseñanza industrial, tendrán los nombrados de entre los Profesores que forman el Claustro el que haya de actuar de Secretario del mismo, siéndolo a la vez de la Escuela.

Administrar las cantidades correspondientes a las becas, entregando a los padres o encargado de los alumnos que las disfruten, o a estos mismos si tuvieran condiciones para ello, un certificado firmado por el Secretario y con el visto bueno del Director, en el que conste el acuerdo del Claustro, concediendo la beca correspondiente.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

Estudiar los programas de cada asignatura para que, estudiando el carácter elemental que deben tener, constituyan un conjunto armónico, y proponer a la Junta local cuantas modificaciones estime oportunas para el fin que se proponen lograr estas Escuelas.

NADIE PUEDE SURTIR A VD.

EN IGUALES CONDICIONES DE CALIDAD Y PRECIO

Artículos fotográficos
Especialidades farmacéuticas
Ortopedia y material sanitario
Pinturas, Barnices y Brochas
Desinfectantes e insecticidas
Productos químicos
Aguas minerales

COMO LA DROGUERIA MODELO

POR QUE

debido a su gran venta compra directamente en los centros de producción.

PRECIO FIJO

Igual cobramos al inteligente que al desconocedor en la materia.

CADA CIEN PESETAS

de sus compras le dan derecho a un litro de la ya famosa COLONIA, que vendemos a granel, para lo cual damos un ticket al efectuar sus pagos en nuestra casa.

Calle Alfonso XIII, 18. — ¡Téngalo bien presente!

Instrucción. se remiten los certificados de bienes de Rafael Lucena Bautista y María Esteban Marín.

Al juez de la Comandancia de Marina, se remite el de José Alcázar.

A don Francisco Coca, se le da traslado del oficio recibido del alcalde de Almería, sobre un asunto de quintas.

Varias disposiciones. — Al decano de los médicos, se dispone sean citados dos médicos al juzgado de la Comandancia de Marina.

Al Jefe de Policía, se dispone manifieste a Angela Ayala, que ha sido autorizada para instalar un puesto.

Al director del hospital de la Cruz Roja, se dispone remita certificado del estado de salud de Dolores Villalobos.

Al Jefe de Policía, se manifiesta pueda depositar en caja la suma encontrada en la vía pública.

Al director del hospital Provincial de Granada, se manifiesta no haber sido hallado Pedro García Garrido.

A la Sección Primera, se ordena proceda a la recepción de unas obras.

Documentos enviados. — Al Comandante General, se remite el boletín del accidente del trabajo sufrido por Aníbal Sánchez Panzón.

Instancias a informe. — Al inspector de carruajes, se remite la de doña Elvira Rey, sobre autorización de un auto.

Varias disposiciones. — A la Junta de servicios de Tetuán, se manifiesta que será extinguido del alistamiento Fernando Ruiz García.

Al alcalde de Almolagá, se dispone remita, debidamente informados, los datos de Cristóbal González Leiva, que se le interesan.

Al interventor del puerto, franco, se dispone informe lo que renta el local que se le interesa.

Al médico del tercer distrito, que informe acerca de la enfermedad que padece María Perelló García.

Al Jefe de Policía, se remite la instancia de Luisa Sainz, y varios documentos de Jose Criado y Marcelo Salvá García, para su entrega a los mismos.

A la misma autoridad se ordena hagan entrega los pasajeros que desembarquen en Melilla de un depósito en metálico.

Al celador de obras, se dispone no entregue ningún perro, hasta tanto no paguen sus dueños las multas que se les impongan.

Al Jefe de Policía, se le comunica ordene a Antonio Lara, retire unos escombros y que María Bosque, haga efectivas sus hospitalidades.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Instrucción. se remiten los certificados de bienes de Rafael Lucena Bautista y María Esteban Marín.

Al juez de la Comandancia de Marina, se remite el de José Alcázar.

A don Francisco Coca, se le da traslado del oficio recibido del alcalde de Almería, sobre un asunto de quintas.

Varias disposiciones. — Al decano de los médicos, se dispone sean citados dos médicos al juzgado de la Comandancia de Marina.

Al Jefe de Policía, se dispone manifieste a Angela Ayala, que ha sido autorizada para instalar un puesto.

Al director del hospital de la Cruz Roja, se dispone remita certificado del estado de salud de Dolores Villalobos.

Al Jefe de Policía, se manifiesta pueda depositar en caja la suma encontrada en la vía pública.

Al director del hospital Provincial de Granada, se manifiesta no haber sido hallado Pedro García Garrido.

A la Sección Primera, se ordena proceda a la recepción de unas obras.

Documentos enviados. — Al Comandante General, se remite el boletín del accidente del trabajo sufrido por Aníbal Sánchez Panzón.

Instancias a informe. — Al inspector de carruajes, se remite la de doña Elvira Rey, sobre autorización de un auto.

Varias disposiciones. — A la Junta de servicios de Tetuán, se manifiesta que será extinguido del alistamiento Fernando Ruiz García.

Al alcalde de Almolagá, se dispone remita, debidamente informados, los datos de Cristóbal González Leiva, que se le interesan.

Al interventor del puerto, franco, se dispone informe lo que renta el local que se le interesa.

Al médico del tercer distrito, que informe acerca de la enfermedad que padece María Perelló García.

Al Jefe de Policía, se remite la instancia de Luisa Sainz, y varios documentos de Jose Criado y Marcelo Salvá García, para su entrega a los mismos.

A la misma autoridad se ordena hagan entrega los pasajeros que desembarquen en Melilla de un depósito en metálico.

Al celador de obras, se dispone no entregue ningún perro, hasta tanto no paguen sus dueños las multas que se les impongan.

Al Jefe de Policía, se le comunica ordene a Antonio Lara, retire unos escombros y que María Bosque, haga efectivas sus hospitalidades.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

Denegadas. — Lo han sido las instancias de don Andrés Semetiel y Manuel López solicitando que la Junta de Arbitrios les costeara los gastos del título de practicante y carnet de conductor de automóviles.

INFORMACIÓN MILITAR

Presentados

Cumplimentaron a S. E., los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don Joaquín Paz. Comandante don Secundino Serrano. Capitanes, don Antonio Acosta y don José Mazas.

Tenientes, don Justo Sanjurjo, don Miguel García don Manuel Carrera, etc. Agustín Santori, don Ramón de Mesa, don José Sanani, don Joaquín Riesca, don Luis Mateo, y don Manuel Villar.

Alféreces don Gabino García, Martín, y don J. Soto Chapuli.

Pasaportados

Lo han sido los siguientes: Alférez, don Juan Soto Chapuli, del batallón de la Princesa, para Alicante a incorporarse a la plana mayor.

Capellanes, don Nicasio Guerrero Armendi y don Salvador Cánova, para Logroño y Murcia, respectivamente, con licencia por enfermos.

Suboficial, don Luis Alvareda, de aviación, para Cuatro Vientos (Madrid), a incorporarse.

Sargentos, don Bonifacio Viguir Mujica, de aviación, don Elías Morales, del batallón expedicionario de la Corona y don Rodrigo Alvaredo Muro de la Lealtad, para Madrid, Ciudad-Real y Burgos, respectivamente a incorporarse; don Ricardo Pujol Lirón de Infantería de Marina para Cartagena (Murcia), con licencia por enfermo.

La guerrera de paño

A partir de hoy, las fuerzas de la guarnición, vestirán la guerrera de paño.

Incorporados

Se han incorporado al batallón expedicionario de Aragón, y al batallón de Ingenieros, los tenientes don Miguel García y don Manuel Carrera, respectivamente.

Heridos en actos del servicio

En los diversos hospitales de la plaza, han ingresado con heridas producidas en actos del servicio, los siguientes soldados:

De la Comandancia de Artillería, Ricardo Andrés Blanco, con varias erosiones en la cara y muñeca derecha.

De Sanidad, Antolín Moyado Salamanca, con una herida en la región mentoniana.

De la Maestranza de Artillería, Juan Garrido Gómez, con varias quemaduras en la rodilla derecha.

Del batallón de Cartagena, Mariano Palacián Tomet, con una erosión y fuerte contusión en la cadera izquierda.

Legionario, Antonio Castedo Castedo, con una herida en la mano izquierda.

Del regimiento de Caballería de Alcántara, Pedro Martínez Barja con una contusión en la región lumbar.

Del 11 ligero de Artillería, Julio Rodríguez Estevez, con una herida en la región parietal.

De Alcántara, José Romero Reyes, con una herida con fractura de los huesos de la nariz.

Del batallón de Wad Ras, Virgilio Rodríguez Rodríguez, con varias heridas contusas en las regiones frontal y mentoniana.

Del Tercio, Emilio González Martín, con una herida en la mano izquierda.

Del regimiento de Melilla, Mariano López Moreno, con una contusión en el antebrazo derecho.

De Intendencia, Tercero Gómez, con varias quemaduras en el pie izquierdo.

Del regimiento de Wad Ras, Manuel García Mayor, con una herida en la cadera izquierda.

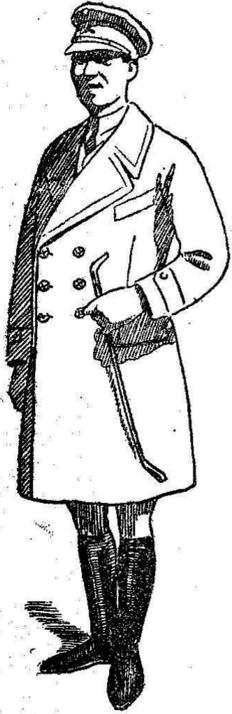
De Regulares de Alhucemas, Hamido Ben Mohamed, con una herida por explosión en la mano derecha, con pérdida de dedos.

De Regulares de Alhucemas, Mohamed Ben Hamed, con una herida en la mano izquierda y destrucción de los dedos.

Servicio de la Plaza para hoy

Jefe de día y reconocimiento de provisiones: comandante, Alcántara, don José Raich.

LA PILARICA



Magnífico gabán militar, 95 pesetas

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Curación sin operación ni molestias con el novísimo herniario medicamentado obturador, de alta precisión, IDEAL MORA

Interesantísimo Para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación

El famoso técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA, director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia 'EL ARTE MODERNO', establecido en Salamanca, calles de San Justo, 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual, en:

Málaga	días 8 y 9 en el	Hotel Cataluña
MELILLA	" 10 y 11	" España
Ceuta	día 17 en el	" Magaña
Tetuán	" 18	" España
Tánger	" 19	" Bororra
Larache	" 20	" España

EL APARATO IDEAL MORA es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica, la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

PIERNAS, BRAZOS Y MANOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Últimos adelantos de la Ortopedia moderna después de la guerra europea.

CORSES ORTOPÉDICOS.—Para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para parálisis infantil y tumores blancos en todas las articulaciones.

FAJAS VENTRALES de todas clases, para embarazadas operadas, descensos del vientre y la matriz, riñón móvil, estomacales, etc. y todo cuanto comprende la Ortopedia moderna.

MATERIAL COMPLETO PARA CLINICAS Y HOSPITALES

PRECIOS DE FABRICACION SIN COMPETENCIA

UNICA CASA que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y de sus deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación, hasta la corrección total.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 15 de Octubre de 1922.

ASCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 5	
1.ª	3.ª		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0:20	0:10	Melilla-Puerto.	7:08	7:00	14:03	13:55
0:60	0:50	Hipódromo.	7:27	7:20	14:19	14:10
		Empalme.	7:38	7:38	14:29	14:29
1:50	0:75	Atalayón.	7:50	7:05	14:40	14:50
		Nador.	8:19	8:20	15:04	15:05
2:40	1:20	Segangan.	8:35		15:20	
		San Juan de las Minas.				

DESCENDENTES

TARIFA ORDINARIA		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 118	
1.ª	3.ª		Llega-da	Salida	Llega-da	Salida
0:90	0:45	San Juan de las Minas.	11:29	11:20	15:41	15:41
		Segangan.	11:42	11:55	15:51	15:51
1:30	0:90	Nador.	12:08	12:08	16:08	16:10
2:20	1:10	Atalayón.	12:18	12:18	16:41	16:41
		Empalme.	12:24	12:27	16:50	16:51
2:40	1:20	Hipódromo.	12:30	12:30	16:54	16:54
		Docker.	12:36		17:00	
		Melilla-Puerto.				

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento del 20 por 100, es condición indispensable que visiten de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, solo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaportes.

ALICANTE Melilla

Servicio fijo semanal y directo (sin trasbordo)

por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Martes para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirigid vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Alicante Srs. Ravello Hijos. Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI. — García Cabrelles, 8. — Teléfono, núm. 15.

Martínez Casas y Comp.ª

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SANITARIO Y PIEDRA ARTIFICIAL

Polavieja, 31 y Alvaro de Bazán, 30

TELEFONO NÚM. 266

Depositarlos exclusivos de los inmejorables Gementos SANSON y puzolánico VOLCAN

LA PILARICA



Trajes de lana, en melton, cheviot o vicuña a 40 pesetas

SE CURTEN

TODA CLASE DE PIELES

Se confeccionan boas para señoras

FÁBRICA DE CURTIDOS

BARRIO DEL REAL

Mar Chica, 30

Encuadernaciones de lujo y económicas en los libros tipográficos de El Telegrama del Rif

DANIEL GARCERAN

"LA SIEMPREVIVA"

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA DE MELILLA

Concesionaria exclusiva para el efecto por cuenta del Estado, los entierros de los señores Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares, como en acción de guerra.

ENCARGADA POR LA JUNTA DE ARBITRIOS de hacer los entierros de pobres de solemnidad en los cementerios de la ciudad.

Extenso surtido de ataúdes de todas clases. Especialidad: Arcas de lujo para traslados. — Carozas fúnebres de gran lujo, sirviéndose todas desde la tercera categoría en adelante acristaladas. — Exclusiva para la venta de coronas de varias importantes fábricas nacionales y extranjeras, sin competencia posible en los precios.

SERVICIO PERMANENTE

DESPACHO: Calle Ros de Oleano, 1, Tel. 46. SUCURSAL: Barrio Real, calle 18 de Julio, 2A, Tel. 367. COCHERAS Y TALLERES: Barrio del Hipódromo, Calle de Velázquez, núms. 1 y 3 y Playa de los Carabos, núms. 1 y 2, Teléfono 133.

GLASURIT Desinfectante

EN BLANCO Y COLOR

Es la pintura más resistente contra ácidos y lejías

Casa especial de pinturas

Compañía Trasmediterránea

DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio. — De Alicante: los lunes. — De Almería: los lunes y los jueves. — De Barcelona: los jueves. — De Bilbao: los martes. — De Cabo de Agua: los jueves y domingos. — De Cádiz: los sábados. — De Ceuta: los domingos. — De Coruña: los lunes. — De Gijón: los lunes. — De Huelva: los lunes. — De Málaga: todos los días. — De Orán: los martes. — De Peñón: los miércoles. — De Sevilla: los jueves. — De Valencia: los sábados. — De Vigo: los jueves. — De Villagarcía: los martes.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio. — De Alicante: los miércoles por la mañana. — De Almería: los martes y viernes por la mañana. — De Barcelona: los martes por la mañana. — De Bilbao: los lunes por la mañana. — De Cabo de Agua: los domingos y jueves a mediodía. — De Cádiz: los lunes. — De Ceuta: los lunes por la mañana. — De Coruña: los lunes. — De Gijón: los lunes. — De Huelva: los lunes. — De Málaga: todos los días por la mañana. — De Orán: los miércoles por la mañana. — De Peñón: Suspendido temporalmente el servicio. — De Sevilla: los lunes por la mañana. — De Valencia: los martes por la mañana. — De Vigo: los lunes. — De Villagarcía: los lunes.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspendido temporalmente el servicio. — Para Alicante: los lunes y viernes a las 17. — Para Almería: los lunes y viernes a las 17. — Para Barcelona: los lunes a las 17. — Para Bilbao: los martes. — Para Cabo de Agua: los miércoles y sábados a las 12. — Para Cádiz: los martes. — Para Cartagena: los lunes a las 17. — Para Ceuta: los martes. — Para Coruña: los martes. — Para Gijón: los martes. — Para Huelva: los martes. — Para Málaga: todos los días a las 18. — Para Orán: los viernes a las 17. — Para Peñón: Suspendido temporalmente el servicio. — Para Sevilla: los martes. — Para Valencia: los martes a las 16. — Para Villagarcía: los lunes a las 17. — Para Vigo: los martes. — Para Villagarcía: los martes.

Además de estos servicios directos, tiene establecidos otros de INGLATERRA con trasbordo en MÁLAGA

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en MELILLA, calle del General Marina, núm. 1. — Teléfono, núm. 177

LA VICTORIA

Empresa de POMPAS FÚNEBRES de EUGENIO GARCÍA

LA MÁS ACREDITADA POR SUS PRECIOS ECONÓMICOS

Embalsamamientos y arreglo de toda clase de documentos a precios moderados

Coches y carrozas de gran lujo. — Especialidad en arcos góticos y romanos, en maderas finas. — Magníficos sarcófagos para traslado de restos. — Coronas de distintas clases y precios.

Depósito de cera de todas clases al por mayor y menor, a precios de fábrica

DESPACHO: O'Donnell, 39. Teléfono 412. — SUCURSALES: Mezquita, 12. Teléf. 483. En Nador, General Jordana, 68.

COCHERAS Y TALLERES: Alvaro de Bazán, 27. Teléfono 458

Nuestra Sra. de los Llanos

POMPAS FÚNEBRES DE JOSÉ CALDERÓN

Esta casa cuenta con los servicios más económicos que ninguna de las demás.

SERVICIOS ESPECIALES PARA TRASLADOS

EMBALSAMAMIENTOS a precios moderados y de toda documentación.

ARCAS DE COBA Y SARCÓFAGOS PARA TRASLADOS

DESPACHO CENTRAL: Pta. 17, Tel. 133. Servicio permanente. — Cocheros: A. de Bazán, 23. Tel. 295. SUCURSALES: Calle de la Mezquita, núm. 17 (Barrio Real) y Reina Victoria, Manzana 20 (Nador)

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 7 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉXICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 23, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico; Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉXICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 23 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápaz, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS. Una salida cada 44 días atravesando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Arguín, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, fecha vespertina salida en las condiciones más favorables y pasajeros a través de la Compañía de Arqueología por el canal de Suez, zona de tránsito en el canal de Suez.

TODOS LOS VAPORES TIENEN TELEGRAFIA SIN HILOS

PARA MAS INFORMES, A SU AGENTE EN MELILLA D. CARLOS DE IZAGUIRRE, Calle General Marina, 19 hajo, izquierda

¡ALERTA!

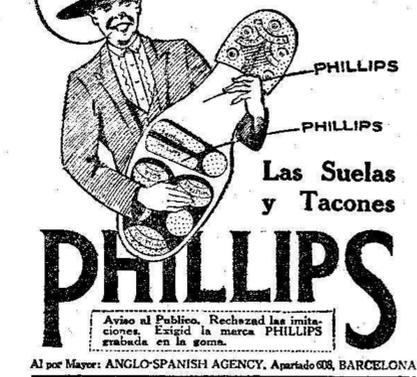
Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precinto y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalan y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales, las que no los llevan.

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Todos Cantan alabanzas a las Suelas PHILLIPS

No hay nada que iguale su confort y larga duración. Como garantía de la calidad insuperable exigir la marca PHILLIPS grabada en cada pieza de goma.



Las Suelas y Tacones PHILLIPS

Al por Mayor: ANGLO-SPANISH AGENCY, Apartado 603, BARCELONA

¡ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precinto y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalan y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales, las que no los llevan.

Impresos de lujo en "El Telegrama del Rif"

Servicio Internacional

AUTOMOVILES RAPIDOS ENTRE UXDA, MELILLA Y VICEVERSA

Salidas de Melilla y Urdz Lunes, Miércoles y Viernes a las siete de la mañana. Se dispone de coches para servicios especiales

AVISOS

En Melilla: O'Donnell, 2 (panadería)

En Uxda: Agencia ROBLES

Fundición de Hierro y Metales

DE LA COMPAÑIA DEL NORTE AFRICANO

ALVARO DE BAZAN, Núm. 1 (Barrio Industrial)

LOS PEDIDOS a la Dirección de la Compañía: ISABEL LA CATÓLICA, 6.

LA PILARICA



15 pts. guerrera; 12 pts. pantalón, y 3 pesetas polainas